

En relación con la reyerta entre dos familias gitanas con un balance de tres muertos

DETENIDAS CINCO PERSONAS

- Se buscan otros seis hombres implicados directamente en la pelea y que se dieron a la fuga

(Página 11)

El juicio contra Manuel Portillo, visto para sentencia

- El fiscal solicita seis meses, un mes y un día de prisión y una indemnización de 290.000 pesetas. La defensa pide la absolución

(Página 5)

COMIENZA LA FERIA CHICA



Anoche, Pleno municipal

La Corporación, en marcha

Segunda sesión de la Corporación municipal la celebrada anoche en el Ayuntamiento para tratar un orden del día compuesto por un total de siete puntos, y como más destacable el referente al reparto de competencias y delegaciones.

Javier de Irizar comenzó por dar a conocer al equipo municipal los nombres de los cuatro tenientes de alcalde que son: Ricardo Calvo, Federico Bueno, Pedro López y Antonio Ayuso.

En cuanto a las delegaciones municipales se crea un área en la alcaldía de la que se encarga como adscrito a la misma José María Héranz.

Delegado de Deportes y vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal, Fernando Planelles.

Delegado de Cultura y vicepresidente del Patronato de Cultura, Ramón Joya.

Delegado de Sanidad y Consumo, José María Gimeno.

Delegado de Servicios Sociales, Julio Cáceres.

Delegado de Policía Municipal, Bomberos y Seguridad Ciudadana, Antonio Ayuso.

Delegado de Transportes, Viabilidad y Tráfico, Domingo Oñoro.

Delegado de Cementerio, Pedro López.

Delegado de Parque Móvil, Federico Bueno.

Delegado de Parques y Jardines, Fernando Planelles.

Delegado de Agua, Gas, Electricidad y Patrimonio, Julio Arroyo.

Delegado de Basuras, Limpieza Viaria, Desinfección, Desinsectación, Mercado y Matadero, Juan María Cuadrado.

Delegado de Personal, Julio Cáceres.

Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Brea.

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

La Feria continúa desarrollándose con gran asistencia de público



La II Feria Apícola Regional sigue desarrollándose según los programas previstos.

Se ha procedido a la calificación, por parte del Jurado, de los platos y licores elaborados con miel y que se habían presentado a concurso. Los premios han sido los siguientes:

— Primer premio dotado con 15.000 pesetas para el plato llamado: «Hojaldre de miel y almendra», que ha sido elaborado por Teresa Prieto de Pastrana.

— Segundo premio dotado con 10.000 pesetas para el plato llamado: «Cornetes de crema» que ha presentado Charo Peña, Cristina Villalba, Asunción Herrera y Gloria Torres, todas ellas de Almoquera.

— Tercer premio dotado con 5.000 pesetas para el plato «Alaju», que ha sido presentado por las hermanas Marín de Tomellosa de Tajüña.

Hay que decir que el jurado ha tenido a bien conceder un premio especial, aunque no estaba previsto, a un vino de miel presentado por Beatriz Solera Crespo de Huete (Cuenca).

CICLO DE CONFERENCIAS

En el Ayuntamiento y con gran participación de gente, se ha llevado a cabo las conferencias que había programadas, entre las que destaca la referente a «La Varroasis»; situación de la enfermedad y forma de prevenirla, a cargo de don Cirilo Navarro Virgós, doctor en Veterinaria. Profesor del

Centro de Capacitación Agraria de MOvera (Zaragoza). Al mismo tiempo que se dan las conferencias, son proyectadas imágenes en video que sirven para comprender mejor los temas. Al final de las exposiciones se procede al coloquio en el que los apicultores y espectadores presentes exponen sus dudas.

VISITAS A LA FERIA

Ayer por la tarde visitaron la Feria un grupo de niños pertenecientes al sexto curso del Colegio Rufino Blanco; los pequeños iban acompañados de sus padres y profesores. Joaquín Borja Abad, secretario del Comité Organizador de la Feria, se encargó

de explicarles en qué consiste la Feria y lo que se pretende con ella. Igualmente se les fue mostrando todos los materiales y productos que llenan los diferentes stands, para que a partir del conocimiento de las cosas, puedan sentir lo que representa el sector apícola para nuestra provincia y para nuestra región.

Para finalizar, recorrieron la villa de Pastrana acompañados del alcalde, Antonio Alegre. Entre los lugares visitados merecen destacarse la Colegiata y el Museo, donde, además de observar por sí mismos cada rincón, recibieron explicaciones históricas sobre los lugares.

Félix GARCIA
Foto: ROMO

HIENDELAENCINA

Se aprovechan los residuos mineros de plata

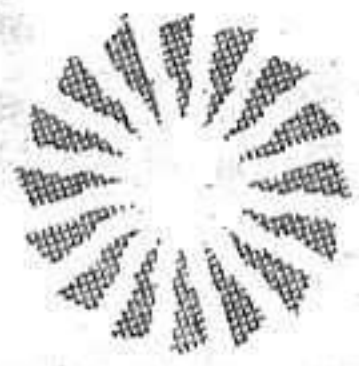
La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía ha informado de que se ha abierto un período de información pública sobre la solicitud de autorización por aprovechamientos de residuos mineros, una vez que los mismos han sido calificados como recursos de sección «B», en el término municipal de Hiende la Encina. El mineral a que se hace referencia es la plata y los residuos

provenientes de la antigua explotación de las minas que existían en la localidad. La petición de aprovechamiento proviene de la Sociedad Minero Metalúrgica Argente, S.A.

Por otra parte, según Real Decreto, se han declarado cuatro zonas de reserva provisional a favor del Estado para investigación de recursos geotérmicos, comprendidos dentro del área denominada «Madrid», inscripción número 103, en las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca y Toledo. La mencionada declaración ha venido motivada por «la extraordinaria importancia de realizar la investigación del área denominada «Madrid», por sus posibilidades de contener recursos geotérmicos de especial interés energético».

Quedan 15 días.

SOLO HASTA EL 10 DE JUNIO



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
No lo deje para el final.

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

DELEGADO COMERCIAL

solicita

ACME, S. A. de Aviación comercial

SE REQUIERE: Experiencia comercial, residir en la provincia y disponer de vehículo

SE OFRECE: Integración en empresa joven y dinámica. Excelentes comisiones.

Escribir: C/. San Anastasio, 4 (local) Madrid, 5.

provincia provincia provincia provincia

SIGÜENZA

Balance de cuatro años de gestión

Importantes avances en el terreno cultural

El presupuesto municipal seguntino dedicado a actos culturales y festejos ha aumentado en los últimos cuatro años de manera espectacular, pasando de 270.000 pesetas de subvenciones para las fiestas patronales a los 2.500.000 pesetas, con diferentes ayudas además que elevan este presupuesto de festejos y actos culturales de verano a más de 3.000.000 pesetas. Sin duda, Sigüenza se ha convertido en un foco cultural de primer orden de la provincia.

Se han realizado varios congresos internacionales, contándose también con participación de la presidencia del Ayuntamiento en varios congresos nacionales en Defensa del Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad seguntina (Valladolid, El Escorial, Mérida, Calahorra, Pastrana).

La política de hermanamientos ha sido muy efectiva, creándose hace unas semanas una Comisión de Hermanamiento. Concretamente, se ha efectuado este hecho con la ciudad francesa de Saint-Livrade-sur-Loire, bajo el patrocinio de la Diputación y la Asociación de Amigos de Sigüenza. Se ha construido, por otro lado, el Mirador de Pelegrina y monumento al Dr. Rodríguez de la Fuente en la hoz del río Dulce.

Se han creado los premios literarios "Ciudad del Doncel", así como el Patronato Municipal de Cultura "Martín de Vandoma", la Asociación de Artesanos de Sigüenza, los Cursos Universitarios de Verano dependientes de la Universidad de Alcalá, el Campeonato Juvenil "Peña del Huso" de ICONA. Se han repuesto las placas laudatorias del Dr. Layna Serrano y de Hilario Yaben y colocación de una placa homenaje a Vicnete Moñux.

Con motivo del aniversario de la vuelta de la Bandera del Regimiento de Flandes, se ha celebrado una inolvidable y brillantísima fiesta homenaje a la Bandera y al Ejército.

Se lamenta el Ayuntamiento, sin embargo, de que por escasez de reservas económicas no se ha podido reeditar la obra "La catedral de Sigüenza" de Pérez Villamil, varias tesis doctorales sobre Sigüenza, el libro "Sigüenza: Historia, Arte y Folklore" o del libro "Elogio y nostalgia de Sigüenza" como han hecho posible localidades como Molina, Yunquera, Brihuega o Pastrana. Estas publicaciones se hacen al 50 por 100 en colaboración con la Diputación Provincial.

Finalmente, se ha tramitado y obtenido importantes subvenciones anuales para actos culturales en diversas asociaciones de la ciudad seguntina, como "Abriendo camino", "Comité de Hermanamiento", "Club de Ajedrez", etcétera.

BRIHUEGA

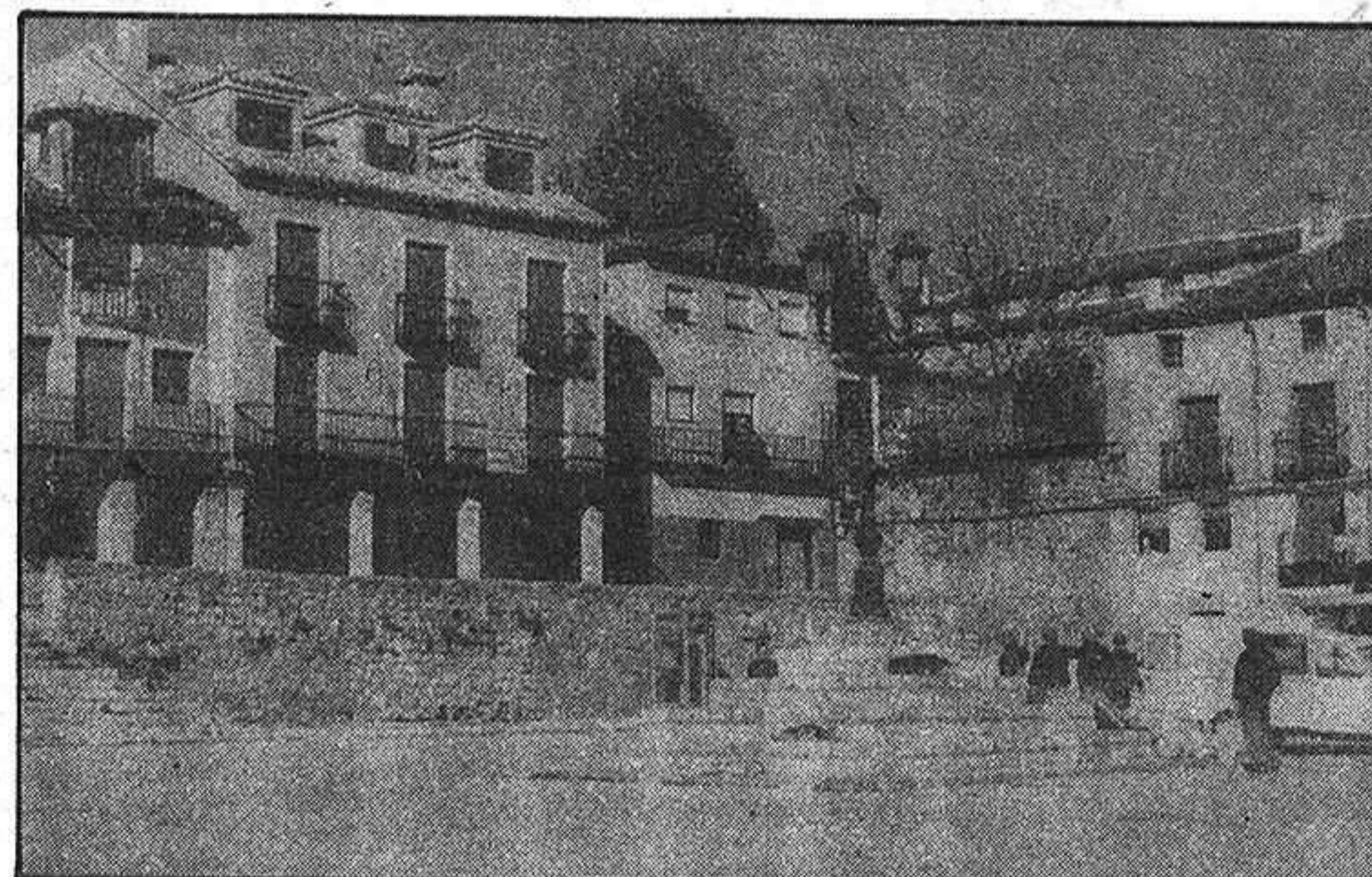
Organizado por una asociación local

Se inicia hoy un ciclo cultural con una charla sobre la villa

Hoy viernes, día 27, tendrá lugar en Brihuega la inauguración del Ciclo Cultural de los "Amigos de Brihuega", con la primera actuación del mismo que consistirá en el desarrollo de diversos actos con participación de relevantes personalidades.

Así, hoy, a partir de las 15.30 horas, se celebrará la apertura del Ciclo Cultural en el "Cine Azul", dedicado al "Colegio Nacional Nuestra Señora de la Peña".

Habrà una charla del catedrático de Universidad y doctor en Ciencias Físico-Químicas y Biológicas, fray Juan Zarco de Gea. La conferencia versará sobre "La enegía". El conferenciante tiene un amplio y extraordinario "currículum" que le acredita sobremedida para desarrollar estas actividades. Es, como se indica, catedrático de universidad, doctor en Ciencias Físico-Químicas y Biológicas, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Ha cursado estudios en las universidades de Gotinga (Alemania) con el premio nobel de Física 1932 Werner Heisenberg; en la universidad de Harvard y Princeton (Estados Unidos) con el premio nobel de Física 1921 profesor Einstein. Es miembro de los institutos de Física de Zürich y



Quebec.

Después, se desarrollará otra charla, en este caso del consejero técnico del Ministerio de Cultura doña María Luisa Jordana Fuentes, con el tema "Conoce tu ciudad y su entorno". María Luisa Jordana Fuentes, es consejera técnica del Ministerio de Cultura del que fue directora provincial. Es también licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense. Tiene en su haber publicaciones sobre temas histórico-artísticos, en los que es experta. En este sentido, sus conocimientos sobre Brihuega, ciudad de gran importancia histórico-artística, y la conferencia

versará especialmente sobre la villa. Tiene estas publicaciones: "Porvenir de Ciudades Histórico-Artísticas" y numerosos libros sobre la Administración Pública y conferencias.

El programa de actos en este primer día del ciclo cultural de los "Amigos de Brihuega" continuará con una exposición sobre los ejercicios deportivos llevados a cabo en el curso por el profesor de Educación General Básica Marcelino Romera Mayoral.

Finalmente, para concluir esta jornada inaugural, se distribuirán los premios por "Los Amigos de Brihuega" y se realizará una proyección de una película.

Conclusiones generales del I Encuentro de Historiadores de la Provincia (y 6)

Se precisa de una mayor atención hacia las fuentes históricas de la provincia

Con la celebración del I Encuentro de Historiadores de la Provincia, en Pastrana, se ha levantado cierto interés en medios oficiales de la Administración por intentar trabajar en la recuperación de las fuentes documentales. Precisamente, como hemos venido publicando días atrás al hacernos eco de las conclusiones elaboradas por las diferentes comisiones de trabajo del I Encuentro de Historiadores, la poca atención hacia las fuentes documentales y la necesidad de potenciarlas, cuidarlas y salvarlas de la destrucción ha sido una constante en las peticiones elaboradas. Con esta publicación concluimos la serie que les hemos ofrecido en las últimas ediciones, recogiendo las conclusiones definitivas y generales de un Encuentro que se espera pueda tener continuación en el futuro, ya que su significado para Guadalajara puede ser importante.

CONCLUSIONES GENERALES

1.ª Instar a los organismos públicos y privados y demás instituciones, entidades o personas a quienes corresponda la custodia legal o de hecho de las fuentes de la historia de la provincia de Guadalajara (yacimientos arqueológicos, monumentos y edificios históricos, fondos documentales, tradiciones y cultura material) a que apliquen todos los medios a su alcance para su debida conservación, restauración, adecuación, ordenación, estudio y divulgación.

2.ª Instar a los poderes públicos a que incrementen su actividad de protección y fomento a la investigación, publicación y difusión de los trabajos que afectan a la historia de la provincia de Guadalajara.

3.ª Solicitar a la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", dependiente de la

Diputación Provincial de Guadalajara, la continuidad y ampliación de sus programas de publicaciones, mejorando las condiciones de su difusión, apoyando muy especialmente las publicaciones de carácter instrumental, del tipo de repertorios bibliográficos o documentales, catálogos de fondos archivísticos y fuentes históricas, artísticas y etnográficas de la provincia de Guadalajara, con la participación de las Corporaciones locales en los gastos de publicación de aquellos trabajos que específicamente afecten a su correspondiente historia local.

4.ª Solicitar a la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana" la convocatoria del II Encuentro de Historiadores de la Provincia de Guadalajara, incluyendo sus secciones de trabajo una que comprenda la Historia de la Ciencia.

entre bastidores

Veinticuatro. Sólo eran veinticuatro. Ahora serán veinticinco los escaños provinciales. Y se está declarando una guerra sorda y sucia. Muchos candidatos para veinticinco, ahora, escaños, digo. Y como todos los que quieren no pueden entrar, ya tenemos el lío montado. La disciplina no es precisamente una virtud en los jugadores a políticos, cuando de poner su cuerpo en un escaño se trata. No estaría de más que los señores diputados provinciales también saliesen elegidos por sufragio universal, así lograríamos evitar favoritismos de tipo alguno y los candidatos se quedarían atrás en las urnas o serían éstas las que les pusiesen en el sillón, pero nunca las cúspides de los partidos políticos, mediando las influencias que los candidatos puedan tener en un momento determinado. Pero, puestos en este punto, que cada cual se lo luche y, como se dice en deporte, que gane el mejor.

Han dado efecto, a lo que se ve, las protestas del señor Dimas. Los cuadros restaurados por la Diputación y el Ministerio de Cultura dice que estaban almacenados y estaban, cierto, y que tenían que ir al Museo Provincial. Allí estarían bien, cierto, pero no dice el señor Dimas, como aseguran otros, que no quiere ni oír hablar de la firma de un documento por el que se reconozca que los cuadros, efectivamente, son propiedad de la Diputación Provincial y así poder llevarlos, sin más, al Museo, que para eso está. Pero, en fin, al margen, digo que han dado resultados sus quejas porque ahora, de buenas a primeras, la Diputación Provincial se ha convertido en todo un Museo como comentaban ayer algunos sorprendidos visitantes. Y han dejado de estar almacenados los cuadros, ahora todos colgaditos por los despachos de la Diputación, como se pensara hace algún tiempo, y bien que han quedado todos con sus cuadros restaurados de los siglos pasados. Y también, el personal tan contento, por eso de que "farda" mucho trabajar junto a un cuadro del siglo XVI, por ejemplo.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

La COAG ante los problemas agrarios

SUBIDA DE LOS PRECIOS DE CAMPAÑA

Con el inicio de las negociaciones para las nuevas campañas de productos agrarios, recientemente iniciadas en el FORPPA, la Administración, ha subido los tipos de interés de los préstamos de campaña, que para las siguientes se sitúa en el 13 por 100.

La COAG considera que el problema fundamental de los créditos de campaña no está situado en la subida de los intereses a pagar por los mismos, sino por el contrario, en que éstos sean válidos para la explotación familiar, cosa que no ocurría antes con un interés más bajo, ni seguirá ocurriendo mientras no se proceda a una modificación de todo el sistema de crédito agrario que unifique líneas y convierta a aquél en un instrumento válido para el desarrollo de la explotación familiar agraria.

LA COAG ACEPTA EL PLAN DE LA ADMINISTRACION PARA EL SECTOR VINO

El día 27 de abril, tuvo lugar en la sede de la COAG una reunión de la Comisión del Vino de esta organización en la que se analizó el documento entregado para reestructuración de este sector, por la Administración.

La COAG acepta plenamente este documento ya que coincide, casi en su totalidad, con el planteamiento que a lo largo de la pasada campaña mantuvimos, como indispensable para sacar a este sector del abismo en que se encuentra.

Como complemento al documento-plan del Ministerio la comisión vitivinícola ha elaborado un escrito, basado en nuestras propuestas de medidas complementarias para el sector en la negociación de precios.

La COAG considera que una actuación decidida por parte de la Administración en la línea manifestada en el documento, es la única forma de proceder a la reestructuración del sector y, como ya lo ha manifestado múltiples veces, está dispuesta a aceptar su cuota de corresponsabilidad para sacar adelante el sector.

SANIDAD ANIMAL

Este tema vuelve a estar de actualidad; la glosopeda, la venta de productos zoonosarios, etc., hacen necesario proceder a un estudio completo de todo el tema de la sanidad animal como esperamos que se lleve a cabo en una próxima reunión de las organizaciones agrarias con los responsables del Ministerio.

En concreto, la COAG considera que se debe proceder a una revisión de las líneas que parecen van a seguirse en lo referente a la venta de zoonosarios y lamentamos que no se haya accedido a nuestra petición de suspender por un año la entrada en vigor del decreto que obligaba a tener un farmacéutico.

PARALIZADA UNA EXPORTACION DE OVINO

Como consecuencia de la glosopeda ha sido paralizada una importante exportación de ovino que podría haber supuesto una ayuda importante para este producto, cuyos precios están cada vez más bajos, baja de precio que se ha vuelto a producir en la última semana cuando el mercado parecía que se estabilizaba.

Otra consecuencia de la glosopeda es la especulación que se está produciendo en las guías ganaderas que se han llevado a vender más de dos mil pesetas. La COAG considera que, por parte de la Administración, deben tomarse medidas para acabar con este mercado negro, así

como para que los precios del ovino vuelvan a unos niveles aceptables para los ganaderos.

COAG SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS CAMPOS DE TIRO

La Comisión Permanente de la Coordinadora se ha reunido con el jefe del Estado Mayor del Aire para recabar información sobre el polígono de tiro de Cabañeros en la provincia de Ciudad Real.

GASOIL AGRICOLA

La COAG se ha dirigido de nuevo al ministro de Agricultura y al presidente de CAMP-SA para solicitar la puesta en práctica inmediata de las medidas necesarias para que los agricultores dispongan de su propia red de distribución de gasoil.

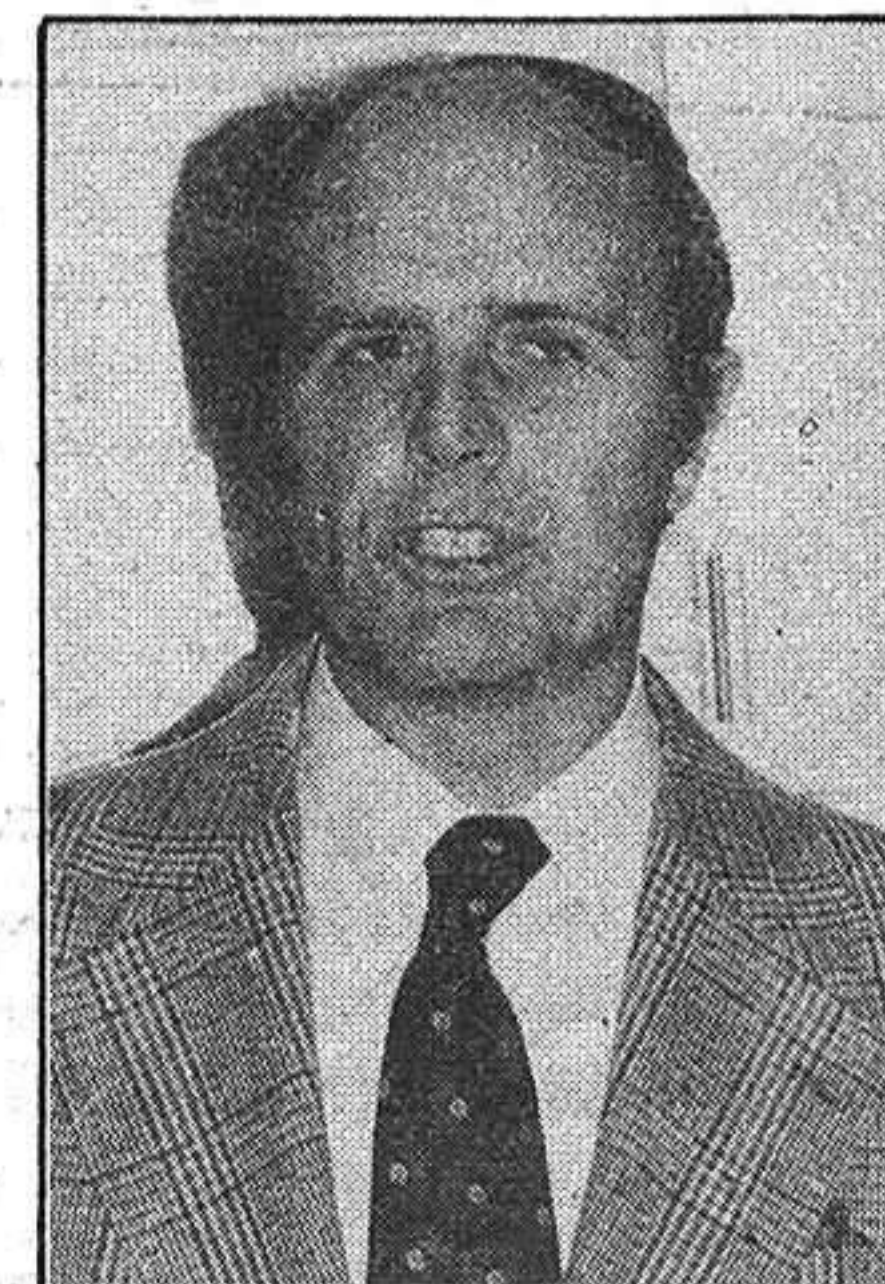
Las reuniones de los grupos sectoriales que se habían iniciado en el Ministerio de Agricultura han sido aplazadas pocos días antes de iniciarse la segunda ronda. En estos momentos solamente continúan las reuniones del vino.

La COAG no encuentra explicación para este retraso que interfiere gravemente el desarrollo de trabajo de las organizaciones que ya habían establecido sus calendarios internos de reuniones preparatorias. En concreto, las Uniones de la Cornisa Cantábrica, han expresado su protesta por este retraso, ya que una de las reivindicaciones más importantes a tratar es el adelanto del inicio de la campaña lechera,

El juicio contra Manuel Portillo, visto para sentencia



El demandado, Manuel Portillo, presidente de la APAG.



El demandante, Antonio Laso, presidente de la Caja Rural.

• El fiscal solicita seis meses, un mes y un día de prisión y una indemnización de 290.000 pesetas. La defensa pide la absolución

A las tres de la tarde de ayer finalizó en la Audiencia Provincial, el juicio que se seguía contra Manuel Portillo Madañaga, presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (APAG), ante la querrela presentada por Antonio Laso, presidente de la Caja Rural.

La vista oral comenzó el pasado martes, día 24. Ese primer día de sesión fue ocupado para interrogar a los testigos que presentaron el Ministerio Fiscal y la Defensa; que fueron por parte del Ministerio Fiscal: Antonio Zahonero Celada, Vicente Luciano Sánchez Dombriz, Camilo Rodríguez Losada, Antonio Laso Rhodes, Juan Ignacio Calvo, Francisco Sánchez Herrera, Carlos Marín Redondo y el señor Martín Aparicio. Los testigos de la Defensa fueron las mismas personas mencionadas anteriormente, más los señores Alejandro Alonso, Luis Pastor y Clemente López de Lucas. A causa de la falta material de tiempo, la vista hubo de ser suspendida el día 24 para volver a reanudarse en la mañana de ayer.

Al igual que el primer día de sesión, la Sala estaba completamente abarrotada de público, en su mayoría agricultores y ganaderos pertenecientes a la Asociación Provincial. Efectivamente son muchas las personas que se interesan por este juicio ya que trata temas relacionados con el sector agrario y, no podemos olvidar, que son mayoría las familias, en nuestra provincia, que dependen económicamente de la agricultura y ganadería.

En la sesión de ayer tanto el Ministerio Fiscal, como la Defensa elevaron a definitivas sus conclusiones. El fiscal basó su actuación en considerar como delito de injurias y ca-

lumnias las manifestaciones que se hacían en los boletines que edita la APAG contra el presidente de la Caja Rural, Antonio Laso Rhodes. Concretamente se trata de los boletines pertenecientes al mes de julio y agosto de 1981 en los que se acusaba al señor Laso de mala actuación en temas referidos a la venta de productos relacionados con el tratamiento del vallico y al proyecto realizado con motivo de las nuevas instalaciones que iba a construir la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG). Estimando que el responsable del contenido de los boletines es el señor Portillo el Fiscal acabó pidiendo para el procesado las siguientes penas: por el delito de calumnias se solicita la pena de seis meses y un día de prisión menor y multa de 20.000 pesetas, con arresto sustitutorio en caso de impago. Por el delito de injurias, un mes y un día de arresto mayor y 20.000 pesetas de multa, con arresto sustitutorio en caso de impago. Pago de las costas. Además se pide una indemnización de 250.000 pesetas para el perjudicado.

La Defensa trató de probar que las informaciones vertidas en los boletines respondían a la realidad. Por otra parte intentó hacer ver que dichos boletines no eran ninguna clase de publicación periodística, sino que únicamente eran una especie de comunicación interior entre los afiliados a la APAG. Finalizó pidiendo la libre absolución para el procesado tanto en lo que se refiere a las penas de arresto como a las de indemnización.

El juicio quedó visto para sentencia que se hará pública en el plazo de unos días.

Silos y Almacenes

Calendario de recepción para el mes de junio

1. ALBARES, Silo.....	Abierto todo el mes
2. ALCOCER, Almacén.....	Abierto todo el mes
3. ALCOLEA DEL PINAR, Silo.....	Sólo salidas de acuerdo con el Jefe de Silo
4. ATIENZA, Almacén.....	Cerrado todo el mes
5. BRIHUEGA, Silo.....	Abierto todo el mes
6. CASAR DE TALAMANCA EL, Silo.....	Abierto todo el mes
7. CIFUENTES, Silo.....	Abierto todo el mes
8. GUADALAJARA-A, Silo.....	Abierto todo el mes
9. GUADALAJARA-B, Macro-Silo.....	Abierto todo el mes
10. GUADALAJARA, Centro de Selección.....	Abierto todo el mes
11. HUMANES, Silo.....	Abierto todo el mes
12. JADRAQUE, Silo.....	Cerrado todo el mes
13. MILMARCOS, Almacén.....	Abierto los lunes
14. MOLINA DE ARAGON, Silo.....	Abierto todo el mes
15. MONDEJAR, Almacén.....	Abierto todo el mes
16. PASTRANA, Silo.....	Abierto todo el mes
17. POBO DE DUEÑAS EL, Almacén.....	Sólo salidas de acuerdo con el Jefe de Milmarcos
18. SIGUENZA, Silo.....	Abierto todo el mes
19. TORIJA, Silo.....	Cerrado todo el mes
20. VIÑUELAS, Almacén.....	Cerrado del 23 al 30
21. YUNQUERA DE HENARES, Silo.....	Cerrado del 16 al 30



opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

ENSENADA

BUENAS

Presupuestos 1983

Excesiva presión fiscal

• En una provincia eminentemente agrícola, lógicamente la atención de todos tiene que estar centrada en el juicio celebrado contra Manuel Portillo, presidente de la Asociación de Agricultores y Ganaderos, como consecuencia de la querrela presentada, en este caso, por Antonio Laso, a su vez presidente de la Caja Rural Provincial.

Sin profundizar en cuestiones de las que por otro lado soy lego, entro en los comentarios de quienes asistieron al juicio para entender de las consecuencias que un enfrentamiento de este tipo pueden derivar. Resulta que muchos de los asistentes se quejaban del deterioro que las instituciones sufrían con casos como éste, que en definitiva, solamente representaban la firme decisión de liderazgo del sector por parte de uno de los que se encontraban en entredicho, que con una utilización de las posibilidades que la confianza depositada en él por los agricultores habían puesto en su mano, había contribuido a que con sentencias favorables o no, se viese más dividido un sector que precisa todo lo contrario.

Otro tema que llamó poderosamente mi atención fueron las críticas hacia el letrado defensor de Manuel Portillo, al que recriminaban su defensa por haber sido letrado asesor de la Caja Rural, con plenos conocimientos de sus archivos e interioridades y habiendo sido informante de algunas decisiones tomadas por la parte contraria.

De todos estos conceptos lo que sí se deduce es que con estas cosas no gana nadie y que lo que realmente pasa, es que las instituciones que tanto cuesta formar se ven deterioradas en todos los aspectos hasta el punto de que se retire la confianza depositada en ellas. Si estos son los prohombres del sector agrícola-ganadero que se retiren.

• De la futura presidencia de la Diputación y de Alianza Popular que habrá de decirse en un Congreso Provincial a celebrar antes del final del mes entrante se está especulando no poco. De nada sirven los consejos vertidos y mucho menos los que atenten a individualismos; todos son ineficaces y de las consecuencias se quejan después. Ya me han estado hablando de maniobras que en definitiva, conducirán al confusiónismo y de las que solamente ganarán otros de diferente ideología. Sigo pensando que poseemos una derecha impresentable que no aprende ni con los palos recibidos. Veremos los resultados y esa democracia y progresismo que pretenden defender de cara al electorado aunque entre ellos, formen estos circos tan extraños.

Resultado de estos dos pensamientos es que si los dirigentes agrícola-ganaderos por un lado, y los afiliados de AP por otro, siguen con estos criterios la división cada día será mayor y que las cosas si varían será para peor. Ustedes mismos tienen la palabra.

Uno de los aspectos más relevantes de los Presupuestos Generales del Estado para 1983 es la notable elevación de los impuestos.

Si nos ceñimos a la evolución de los tributos estatales, los Presupuestos nos deparan una subida de la presión fiscal, por este concepto, del orden del 1,6 puntos. De cumplirse el objetivo de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) fijado por el Gobierno, el peso de los impuestos estatales sobre el total de la producción nacional se situaría en un 12,75% en lugar del 11,15% con que finalizó 1982. A la luz de la evolución de los indicadores económicos durante el primer trimestre del año, la probabilidad de que el PIB crezca menos de un 2% colocará a la presión fiscal por encima del porcentaje señalado.

La razón en la que se escuda el ejecutivo para justificar este nuevo incremento de impuestos radica, en primer lugar, en no permitir que el déficit público supere el 6% del PIB. Las graves distorsiones que un desequilibrio en las cuentas estatales, como el citado, produce sobre el normal desenvolvimiento de la economía avala, desde esta perspectiva, el mayor recurso a los impuestos.

Sin embargo, si el aumento de la presión fiscal se enfoca desde la óptica de la inversión, el ahorro y el empleo, la anterior justificación no solo se desmorona, sino que se erige en un grave riesgo. El mismo peligro puede trasladarse al terreno de la costosa y necesaria lucha contra la inflación.

Según se desprende del informe económico financiero Presupuesto 1983, del Ministerio de Economía y Hacienda, el 82,9% de los ingresos estatales procederán de los impuestos. El mayor incremento que se registrará en los impuestos directos aumentará en relación entre estos y los indirectos en tres puntos porcentuales —a favor de los primeros— con respecto a la cifra alcanzada en 1982.

Según previsiones presupuestarias la subida de los im-

puestos directos será del 32,3% sobre 1982, siendo los tributos sobre el capital o patrimoniales, los que en términos relativos, registrarán un mayor avance. Aunque se parta de cifras modestas, tasas anuales de crecimiento de un 41,6% en el impuesto sobre sucesiones de un 40,2% en el gravamen sobre el patrimonio neto, producirán efectos psicológicos negativos sobre la formación del ahorro. Resulta preocupante que incrementos como los señalados se hayan girado sobre dos figuras impositivas pendientes de una redacción definitiva.

Pero los principales pivotes sobre los que se asienta el aumento de la recaudación son los impuestos que gravan la renta. En el caso del impuesto sobre sociedades, el Presupuesto contempla una serie de incentivos fiscales y mayores facilidades para la regularización de balances, pero que se muestran claramente insuficientes ante el 30,8% de aumento en la recaudación de este gravamen.

Por su parte, el impuesto sobre la renta de las personas físicas consolida su posición de «impuesto rey», aumentando un 34%. A través de este tributo, la Hacienda española espera recaudar durante 1983, algo más del 30% del total de ingresos impositivos estatales. Este aumento es aún más significativo si se tiene en cuenta que se nutre básicamente del gravamen de los rendimientos de trabajo por cuenta ajena, es decir, del trabajo dependiente, ya que según informes oficiales el

82% de la recaudación de este impuesto procederá de las retenciones de trabajo.

Si al drenaje que supondrá el aumento de tarifas recogidas en los Presupuestos le añadimos la erosión a que se ven sometidas las retribuciones monetarias por la inflación, los aumentos salariales solicitados pueden llegar a convertirse en pura ilusión monetaria.

Dentro de esta espectacular elevación de impuestos, los principales impuestos indirectos mantienen la tónica. Un 33% de incremento anual del ITE y un 22,3% para la totalidad de los gravámenes sobre consumos específicos son muestras significativas de que también por esta vía se espera obtener mayores recursos. Dos aspectos agravan esta estrategia. En primer lugar, que se recurra en mayor proporción a unos tributos cuyas estructuras, por sus deficiencias, están pendientes de sus reformas definitivas. Y en segundo lugar, las repercusiones negativas que el aumento de estos impuestos generan sobre la inflación. Estamos, pues, ante un nuevo tirón que acelera la rápida ascensión que la presión fiscal está registrando en los últimos años.

El resultado déficit público requiere de medidas que reduzcan su magnitud en aras de una mayor estabilidad económica. Pero en momentos de estancamiento recurrir a un aumento de la presión fiscal como el recogido en los Presupuestos, desincentivará la inversión el ahorro y el trabajo.

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Disolviendo manifestaciones

Cuando ya casi habíamos olvidado los tiempos en que las manifestaciones callejeras se convertían en algo violento y con connotaciones sangrientas a base de porras, carreras y persecuciones, volvemos a enfrentarnos con noticias de este estilo, a pesar de que parecían haber quedado, salvo en los países francamente tercermundistas, en el baúl de los recuerdos.

España y Francia se han hecho eco en las páginas de sus diarios de las persecuciones y los ataques policiales a los manifestantes argentinos o chilenos con un tono de cierta indignación contenida, de reproche del sistema, con una acusación de salvajismo hacia el régimen. Ahora son nombres nacionales los que hay que enarbolar para ofrecer la información completa.

Empezando por lo que queda más lejano a nosotros las cargas de los policías contra los manifestantes estudiantes franceses han quedado reflejadas gráficamente en las páginas de los rotativos nacionales de ayer. Estudiantes acorralados en portales por miembros de las fuerzas del orden francesas e intercambio de objetos arrojables entre unos y otros. Una violencia que ya casi era desconocida en la Europa Occidental de nuestros días ha saltado otra vez a la palestra con motivo de la Ley de Reforma Universitaria, por el momento de la francesa, la española es punto y aparte.

En nuestro país son dos los días continuados en que las manifestaciones han tenido que disolverse a la viva fuerza, la primera de ellas estaba organizada y compuesta por un grupo de feministas que reivindicaban el derecho al aborto, al día siguiente quienes fueron disueltos eran los argentinos exiliados que se mani-

festaban en Madrid. En vista de que voluntariamente no había quien hiciera moverse a los que daban gritos reivindicatorios y ofrecían sus peticiones, hay maneras mucho más eficaces para conseguir el objetivo, las porras de goma son uno de estos medios sobre todo si saben utilizarse de la manera más indicada.

No quedan tan allá dentro del recuerdo aquellas manifestaciones de estudiantes universitarios en las que parte de las fuerzas del orden entraban en las facultades, donde por cierto tenían prohibida la entrada, a caballo, con lo que tenían asegurada una gran ventaja sobre los manifestantes a la hora de jugar a las persecuciones. Sin embargo siempre se había relacionado esta actitud con un determinado estado político al que se puede llamar democracia orgánica, dictadura o como mejor parezca hacerlo pero del que todos hemos tenido amplia experiencia a lo largo del tiempo.

Hoy por hoy, cuando los socialistas, esas mismas personas a los que la derecha de hace tiempo creía temer por su ideología revolucionaria, son los que llevan las riendas del país todo sigue estando en las mismas condiciones. Ahora va a resultar que los mismos que encabezaban las anteriores manifestaciones son los que van a ordenar que se disuelvan las de ahora, a pesar de las libertades de expresión y de manifestación.

Y es que sin que se sepa muy bien por qué, no parece muy de acuerdo con los partidos socialistas, ni con el francés ni con el propio PSOE, dedicarse a disolver reuniones reivindicativas a golpe de porra.

CASARRUBIO

Un proyecto de doble filo

El proyecto de Ley de despenalización del aborto ha pasado por el Congreso de los Diputados con más pena que gloria. El esperado debate parlamentario había despertado en un principio una inusitada expectación, y a priori se preveía una sesión plenaria ciertamente animada.

En estos últimos días, diversas calles y plazas de la capital de España han vivido las incidencias de un espectacular sentir popular que ha servido de variopinto prolegómeno al debate del Palacio de la Carrera de San Jerónimo. La llegada a España de la Madre Teresa de Calcuta, Premio Nobel de la Paz, ha constituido la última manifestación multitudinaria de quienes se muestran totalmente contrarios al controvertido proyecto del gobierno socialista. Desde que la iniciativa gubernamental fuera hecha pública, la práctica totalidad de la geografía española ha conocido la movilización de los denominados movimientos en favor de la vida. Por su parte, otros sectores bien distintos de la sociedad española han reaccionado aientemente abogando una despenalización del aborto mucho más amplia que la que contempla el actual proyecto del ejecutivo socialista. Por todo ello se pensaba que el debate del pasado miércoles contenía todos los ingredientes necesarios para que la sesión se desarrollase por unos derroteros en los que la dialéctica fuerte constituyese la nota predominante. La realidad no se ajustó a las previsiones, y así sus señorías pudieron escuchar a un Manuel Fraga que encuadró su intervención en unos términos ciertamente moderados, salvo alguna que otra "coletilla" punzante e irónica. Las enmiendas a la totalidad presentadas por los grupos Popular y Centrista fueron rechazadas por la mayoría socialista. Otro dato pintoresco de este debate fue la disciplina de voto impuesta en el seno del grupo Popular, con lo que

algunas voces discordantes del mismo se vieron finalmente acalladas. Algunos miembros del grupo que lidera Manuel Fraga, como Carmen Llorca y Manuel Cantarero del Castillo, son favorables a una determinada despenalización del aborto, aunque ponían una serie de objeciones al proyecto presentado por el Gobierno. En cualquier caso su postura difiere enormemente con la radical oposición al proyecto de la mayoría de los integrantes del grupo Popular.

Al margen de estas vicisitudes, el proceso vivido en nuestro país en relación con este tema es absolutamente similar al experimentado en su día por la mayor parte de los países europeos. En todos ellos la despenalización del aborto en uno u otro término trabajo consigo fuertes controversias. Basta recordar la dura ofensiva desencadenada en Italia por la Iglesia, encabezada por el Papa, con este motivo. Por esto, eran totalmente infundados los temores de algunos ciudadanos que pensaban que la despenalización parcial del aborto iba a producir en España una verdadera convulsión nacional.

Por otra parte, el proyecto aprobado por la Cámara Baja es objeto de una doble reflexión; por un lado, cabe la posibilidad de que en el momento de su ejecución se convierta en una puerta abierta para la práctica del aborto libre, con lo cual el Gobierno habría engañado a todos los españoles. Asimismo, es bien cierto que este proyecto no soluciona de forma alguna el problema social que se pretende afrontar con el mismo, ya que en el caso de que su materialización sea rigurosa muchas mujeres españolas seguirán padeciendo las consecuencias de la dramática clandestinidad.

PEÑALARA

Obiang gana

El gobierno socialista de Felipe González ha optado por las "razones de Estado" antes que otras consideraciones de tipo humanitario a la hora de entregar a Teodoro Obiang Nguema al sargento Venancio Mikó, acusado de conspirar contra el régimen guineano salido del "golpe de la libertad", cuyos avances democráticos respecto a la dictadura de Macías dejan mucho que desear. Hubiera parecido absolutamente lógica una postura, por parte española, en la que el sargento debería haber estado protegido por ese derecho que ningún país democrático debe olvidar. Pero, sin embargo, han debido de existir fundamentos de peso que hayan obligado al Gobierno a dejar

en manos de Obiang al sargento Mikó. A fin de cuentas, aunque si se le condena a muerte, sea expulsado del país, igualmente quedará en sus manos, en las manos de alguien que ejerce como un dictador al que España le ha dado la razón devolviéndole a quien pedía, el sargento Mikó podrá ser arrestado a cadena perpetua y ello, la verdad, no es nada agradable, por muchas garantías que se ofrezcan de que no habrá malos tratos.

Se ha claudicado, pues, ante las exigencias de Obiang. ¿Cómo un país mucho más poderoso que Guinea puede ceder ante estas peticiones, con unas relaciones que además no son nada cordiales entre ambos

países? No se puede buscar otra explicación, sino en el ánimo del Gobierno socialista de hacerse definitivamente con la amistad de Guinea, de introducirlo en nuestra órbita de influencia y de sacarlo, así, de la influencia francesa que comienza a ser preocupante. ¿Merecerá, acaso, la pena sacrificar al sargento si con ello se consigue afianzar nuestro papel dentro de la colonia?

Quizá en esta pregunta podría estar la respuesta adecuada para el comportamiento español en este caso. Francia se lavó las manos al no aceptar al sargento, España tiene que devolverlo ahora y olvidarse de su derecho de asilo, reconocido internacionalmente. Volviendo a la

cuestión antes planteada, es curioso que se conceda semejante atención diplomática a Teodoro Obiang cuando este hombre, este "libertario" venido a dictador, ha hecho que antes de llegar a su destino se perdiese una buena parte de la ayuda española; no ha conseguido ninguna mejora sensible desde el destronamiento de Macías; y el país sigue siendo pobre de solemnidad sin que la ayuda española sirva de mucho. No estamos libres de culpa nosotros, claro está, cuando se ha permitido que no se ejerza control alguno sobre el destino de los millones que pagamos todos los españoles para que se aprovechen determinadas personas que trafican con los bienes de todos. Y mientras,

Guinea nos sigue dando patadas y se introduce en la zona francófona de la UDEA, en tanto que nosotros aplaudimos a un hombre que hace y deshace a su antojo, que se acuerda de España cuando le interesa y que, en el mejor de los casos, dedica la ayuda económica para su camarilla personal, distribuyéndola a su antojo y placer. Hemos cedido sin embargo a sus apatencias, y puede que seamos incapaces de hacer un reparto racional de nuestras ayudas y de evitar que Teodoro Obiang se convierta en un fiel servidor de la diplomacia francesa, dejándonos "compuestos y sin novia".

Oscar SANJUAN

local local local local local

Ayer fue inaugurada

Exposición de Zaiz

En el día de ayer, quedó inaugurada la exposición del pintor Zaiz, que permanecerá abierta hasta el próximo día 1 de junio. La exposición ha sido organizada por la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», de la Diputación Provincial. Se halla expuesta su obra, en la sala de arte de la Diputación y puede ser visitada durante los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

La crítica ha dicho de él: «Con una gran pureza de líneas y derroche de fantasía, el pintor Zaiz expone una retrospectiva de sus obras. Su temática se desarrolla entre flores, figuras y rostros muy bellos de mujer, que se complementan hasta surgir las unas de las otras o viceversa: algas, mariposas, todo



de una gran hermosura y originalidad, dando una delicada a la vez que exuberante composición de rica cromática, casi tropical, pero suavizada por su ligero empaste y agilidad de trazo de su pincel. Excelente dibujante, pone al servicio del arte su gran dominio de la línea y su extraordinaria capacidad de imaginación, base de la creación de un universo figurativo y de contenidos oníricos.»

Miguel Alonso, "el arriacense"

Dijérase un autor barroco, o romántico; pudiese tratarse de un ilustrado, o de un renacentista, un clásico de nuestras letras, pero aún siendo todo esto, aún estando en la cumbre de nuestras más altas picas literarias, hay que decir que es un coetáneo nuestro, que es un hombre que aún dice su voz para nosotros.

De «nombre civil» Miguel Alonso Calvo; de nación, arriacense, de las campiñas por donde Henares, ajeno a nuestro desvivir, se escurre cada instante. De cuna, el burgo de Humanes de Moherando, donde le nacieron, en una alborada, de un día del año 1913.

De procedencia, un modesto hogar artesano. Pero la vocación, puede más que la pobreza: estudia el bachiller en Guadalajara, y se licencia en Derecho por Madrid. Todo ello, para engañar un tanto la vocación, pero ella es más fuerte, y pronto se dedica a cantar, a escribir, a la literatura por entero.

Su obra, compacta y dilatada, con un sello personal que se impone, cuenta con obras de suma importancia en el panorama último de nuestras letras: «Defensa del hombre», «Memoria amarga de la voz de España», «Poemas testamentarios», «Correo para la muerte», amén de biografías, ensayos, estudios y todo tipo de literatura escrita.

Miguel Alonso ha conseguido tener una presencia iluminada, y su voz se distingue de otras voces y otros ecos. Es un poeta existencial, a la vez que lírico; es un poeta estético, a la vez que social; es un poeta recio, de voz preñada de vida y los acontecimientos de la vida, de voz preñada de muerte, y de las preocupaciones de la muerte.

Por muchas razones no es lo popular que debiere, ni se lee cuanto fuere necesario. Voces habrá que sepan por qué, claro que todo esto es cosa de los hombres.

¿Y todo esto, a qué viene?, se preguntará alguien; pues viene a cuento de un libro, que hace tiempo buscaba y acabo de leer: «Recado de El Escorial». Su autor: nuestro «arriacense».

El libro está perfectamente editado por la Delegación de Cultura de la Diputación de Madrid, con fecha de 1982, aunque yo no lo he podido encontrar hasta ahora.

¿Por qué se lee tan poco la poesía, en nuestra patria, y por qué cuesta tanto encontrar un libro de poemas? ¿Es acaso un género menor, acaso la narrativa por ser más voluminosa tiene más importancia?

«Recado de El Escorial» no es un canto heroico al uso de



los poetas imperiales, no es el canto rimado de la fuerza centrípeta que irradia el inmenso engendro filipino; no se trata de la sura regeneradora que canta al almuédano desde la meca de la castellanidad. Aquí, el Monasterio sólo es un halo, un aroma que se introduce en el paladar de quien saborea su entorno y su pasar.

No es este un recado histórico, ni panegístico, ni arcaico, ni útil al decoro de un tiempo pasado y respetado, pero que ya no nos vale, porque no es nuestro tiempo.

«Recado de El Escorial» es una alacena que guarda olores, sabores, ideas, sensaciones, pensamientos, todo cuanto posee la vida interna del poeta, el mundo interior que bulle cuando el exterior le excita, y le hace coger la pluma, para cantar lo que sucede.

Es este un recado lírico que emerge de la tierra, es la ensoñación del paisaje y del color, es la historia de las estaciones, es el almanaque donde se van anotando la nieve y su vuelo, el nacimiento de la sementera y la muerte de las flores, el olor a mies y el canto de la chicharra en el verano, o la plástica del humo de las hojas de oro, que se queman en noviembre.

«Recado de El Escorial» es un diario entrañable, donde «el arriacense» nos va narrando, en sonetos monorrimos asonantes, las sensaciones de su alma prendida y henchida de Escorial, que es sitio que cautiva y marca a quien le vive. Porque desde esa Lonja ancha, como Castilla, amplía como un generoso corazón, los espíritus se enderezan y nuestra sangre corre lenta, simétrica, ordenada, como el toque de campañas del Monasterio.

Para los que hemos vivido EL ESCORIAL, para los que allí nos hemos conocido, entregados a cada instante a

su severa simetría, a su soledad enriquecida y ordenada, estos versos son volver a vivir, revivir sensaciones ya dormidas, retomar el curso de emociones, que un día nos dijo el rumoroso pinar de Abantos, la nieve en San Benito; la belleza serena, secular, armoniosa del Jarín de los Frailes; el olor de las azaleas apasionadas, o de las magnolias elegantes, sensuales, nocherriegas, olorosas, seductoras. ESCORIAL es aquí más idea, que realidad; más misterio que monasterio, más sueño que geometría, más sabor y sensación auténticas que metáforas.

Lejos quedarán los «sonetos a la piedra» de Ridruejo, el verso riguroso de castellano viejo de Sánchez-Mazas, o la idea vitalista de Ortega. Más cerca están los versos de Duyos, Octavio Uña, Lucrecio Pérez Blanco, Suárez Campos y tantos sanlorentinos, de ensueño, enamorados.

En este RECADO poético, «el arriacense» se ha desnudado, se ha entregado sin alharacas, se ha acuarelado, para ofrecernos estas viñetas del sentir de día, llenas de fragancia de lo sutil, de sabor del tiempo y de la nada.

Para los no iniciados, estas líneas no supondrán mucho, o acaso el descubrimiento de un autor y unas ideas.

Pero para los practicantes de esta religión poética, todo estará más en su punto si digo que el «nombre civil» de Miguel Alonso, se corresponde con el pseudónimo celebrado y conocido de Ramón de Garciasol.

Pero a mí me gusta más este heterónimo que le acabo de inventar, y sin su permiso, porque «arriacense», que quiere decir alcarreño, huele a castellano viejo, a romántico, a iluminado, a arriano, a estrella de habla quevedesca en nuestros días.

Tomás PAREDES



PRIMER TURNO PARA COMPROBACION DE VIGENCIA DE PENSIONES.

A los pensionistas cuyo primer apellido empiece por las letras

A ó B

Entre el 1 de Junio y el 31 de Agosto de 1983, todos los pensionistas cuyo primer apellido comience por la letra A o B y a quienes la Seguridad Social les pague su pensión ingresándola en

CUENTA CORRIENTE O LIBRETA, deberán hacer acto de presencia una sola vez, en su correspondiente Banco o Caja de Ahorros, a fin de comprobar la vigencia de su pensión.

Este es el primer turno de una serie de plazos dentro de una campaña de comprobación de vigencia de pensiones. Oportunamente se avisará a los pensionistas con otras iniciales.

Los pensionistas que por cualquier circunstancia tuviesen dificultades para acudir personalmente, podrán enviar a las citadas entidades financieras, dentro del plazo marcado, un certificado de «Fe de Vida» o cualquier otro documento (gubernativo, judicial o administrativo) que acredite tal situación.

Del 1 de Junio al 31 de Agosto de 1983

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

local local local local local

En relación a la reyerta entre dos familias gitanas que dio como resultado un balance de tres muertos

Detenidas cinco personas

Cinco personas han sido detenidas en relación con el trágico suceso que conmovió la localidad de Jadraque el pasado martes 24 de mayo y en donde fallecieron tres personas a causa de la reyerta que tuvo lugar entre dos familias gitanas tras la celebración de una boda, una auténtica boda de sangre.

Como se recordará, durante la celebración de la boda de Javier Jiménez Sánchez y Concepción Sánchez Motos, celebración que tuvo lugar en unos locales cedidos de los extramuros de Jadraque, se produjo un altercado y lo que comenzó como una fiesta, finalizó en una pelea primero con palos y bastones, y finalmente sacando a relucir las navajas, dando como resultado el trágico balance de tres personas muertas y diez heridos que fueron ingresados en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara. En cuanto al número de heridos, puede ser mucho más numeroso, ya que muchas personas huyeron en los vehículos una vez finalizada la pelea, sin que se sepa por el momento dónde se encuentran.

Las tres personas fallecidas, Jerónimo González Ló-

• Por otra parte, se buscan otras seis personas implicadas directamente en el suceso y que se dieron a la fuga

pez, Julio Sánchez Heredia y Miguel de la Rosa Borja, de 50, 35 y 38 años de edad respectivamente, fueron trasladadas en la mañana de ayer a Pezuela de las Torres, localidad de Madrid en donde dieron sepultura a sus restos mortales.

Las personas detenidas, en el momento de producirse la reyerta, han sido las siguientes: Basilio Cortés Jiménez, 40 años; Alfredo Muñoz Sánchez, 38 años; Ramón Hernández Hernández, 21 años; su hermano Emilio Hernández Hernández, 19 años y José Sánchez Gabarre, de 34 años. Todo ellos son vecinos de Guadalajara capital, habiendo pasado a disposición judicial.

Por otra parte queda por detener seis personas más, al parecer directamente implicadas en la pelea que dió como resultado el balance de tres muertos. Estas personas se dieron a la fuga una vez producidos los hechos, por lo que en estos momentos se desconoce su paradero. Por

una parte falta por detener a Francisco Jiménez, 50 años; Francisco Javier Jiménez Jiménez, de 22 años; y a sus hermanos Nicanos y Alfredo Jiménez Jiménez, de 20 y 18 años respectivamente, todos ellos vecinos de Baltierra, Navarra, de donde procedía el novio.

Así mismo, también falta por detener a Amador Sánchez Muñoz, de 39 años, que fue el que amenazó con un bastón a otro gitano dando lugar a la pelea y Jerónimo Sánchez Muñoz, de 50 años, ambos vecinos de la localidad arriacense de Jadraque.

Por lo que respecta al estado en que se encuentran los ocho ingresados en la Residencia de la Seguridad Social, a última hora de la tarde de ayer nos comunicaron desde este centro que tres de ellos habían sido dados de alta, mientras que los otros cinco permanecían ingresados, uno de ellos en la UVI y los demás en planta, en un estado estacionario dentro de la gravedad.

La Caja Provincial firma un convenio con el Ministerio de Trabajo

Por parte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se ha firmado recientemente un convenio de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos y sociedades cooperativas y laborales con objeto de promover el empleo mediante la canalización de recursos a bajo coste, a través de la unidad administradora del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Los beneficiarios de este tipo de préstamos deberán ser trabajadores inscritos en las Oficinas de Empleo, perceptores de prestaciones por desempleo o bien que busquen su primer empleo mediante su conversión en autónomos; así mismo las cooperativas de trabajo asociado, las de explotación comunitaria de la tierra o las sociedades laborales.

La cuantía máxima, subvencionable de préstamo será de hasta un millón de pesetas por trabajador autónomo; y en el caso de las asociaciones cooperativas y laborales, será igual cantidad, hasta un millón de pesetas, por socio que sea persona física.

El plazo de amortización será de seis años con uno de carencia y el tipo de interés del 16 por 100, pero se puede obtener una subvención del 6 por 100.

Según el acuerdo parcial entre CC.OO. y la AEB en el convenio de banca

Se establece jornada partida durante nueve meses

Dentro del conflicto que viene afectando a los sectores de la banca privada parece haberse experimentado un acercamiento de posturas después del acuerdo alcanzado entre la central sindical CC.OO. y la patronal AEB, según el cual, se prevee la jornada partida de ocho de la mañana a cinco de la tarde, con una hora para comer.

La subida salarial, uno de los puntos seguidos con mayor interés por los afectados en la negociación de este convenio y de acuerdo con lo pactado, se sitúa en torno al 11,75 por ciento sobre el sueldo base, incluyéndose los pluses de calidad y antigüedad así como las revisiones contempladas dentro del Acuerdo Internacional.

Entre los términos del acuerdo se incluye el aumento del plus de productividad que pasaría de 61 a 68 pesetas, con rebaja en la cláusula de absentismo de quince a dieciocho días, mejoras en excedencias y con la asignación de 350 pesetas en concepto de plus de manutención en los meses de aplicación de la jornada partida que serán tan sólo nueve ya que en verano regiría el horario de la jornada actual.

El pero de estos acuerdos radica en que han sido rechazados por el resto de los sindicatos participantes en la mesa negociadora, excepción hecha de la Federación Independientes de Trabajadores del Crédito, que ha

condicionado su postura a la decisión de los trabajadores.

La postura de la UGT, ya anunciada, sería la de boicotear cualquier referéndum a cuya aprobación quedarían sujetos los acuerdos antes mencionados entre CC.OO. y la AEB por no tener los suficientes votos en la mesa negociadora; al entender, que no se realiza una consulta de este tipo con garantías de imparcialidad por la dispersión del sector.

En su visita a Guadalajara hace algunos días, el presidente de la CEOE Carlos Ferrer Salat, respondía durante la rueda de prensa, a preguntas de los informadores que las acusaciones de tercermundismo respecto a la banca española se podían entender en el sentido de que, para conseguir su definitiva europeización no se podía mantener una jornada laboral continuada solamente por las mañanas en lo que el resto de la banca europea tenía jornada partida. De esta forma respondía a las acusaciones formuladas por el considerado hombre duro de la UGT, Justo Fernández, que sostiene por otra parte, que la aplicación de la jornada partida supone un retroceso desde todos los puntos de vista, y en especial para todos los trabajadores de los grandes núcleos urbanos, en los que considera imposible que los trabajadores puedan comer fuera de sus casas con una asignación de 350 pesetas de plus.

La Calle

Con mucho entusiasmo se puede ver a los ciudadanos alcarreños de cara a la celebración de la FERIA CHICA. Hoy nuestras calles se verán nuevamente reforzadas por toda esa gente de edades diferentes que con los uniformes característicos, los pañuelos rojos y morados y los brazos en alto se dedican a cantar y bailar de una manera incansable durante la duración de los días de jolgorio. Seguros estamos de que los miembros de las peñas no han de tener la exclusiva a la hora de animarse y dar saltitos. Todo los vecinos de Guadalajara están más que preparados para sumarse a la «movida», por eso, y aunque no parece necesario desearlo dado el empeño de todos, ¡Feliz, Feria Chica!

o o o o o

Lo que no parece estar todavía muy bien organizado es el Ayuntamiento, que desde que se celebraron las pasadas elecciones del ocho de mayo, no ha tenido el tiempo necesario para volver a repartir concejalías y delegaciones con lo que, al menos en teoría, aunque luego la práctica demuestre lo contrario, estarían ocupados por los correspondientes responsables los despachos y oficinas que a este efecto existen en el edificio municipal. Ahora es muy difícil abrir algunas puertas y encontrar que haya alguien dentro, curiosamente estas puertas son las que ocupaban los concejales no reelegidos, por que los antiguos siguen estando como en su propia casa. Esperamos que este parón en los despachos se solucione pronto aunque ayer antes del pleno había rumores de que aún no estaba todo previsto para nombrar los nuevos delegados.

o o o o o

No estaría de más que en la Dirección Provincial de Cultura se efectuaran algunas mejoras y reformas con la única finalidad de que cualquier día no se derrumbe ella solita, por eso de que los años nunca pasan en balde y bien se nota en este caso. La verdad es que se trata de uno de los edificios más antiguos de Guadalajara, de esos que aún tienen el piso con tablonos de madera carentes de barniz y un portalón que más bien parece digno de un castillo que de una Dirección Provincial. Los empleados deben calentarse en el invierno con estufas independientes y, en general, todo colabora para crear un ambiente de otro siglo. Como parece ser que dependiendo de un organismo nacional o de uno regional, la casa en cuestión va a seguir funcionando no estarían de más algunos toquecillos reformadores, que una vez cada cien años...

o o o o o

Lo que está resultando de lo más socorrido al final, aunque parecía ser solo una equivocación y un estorbo, es esa zona que en su día pretendía ocuparse con un bloque de pisos y no pudo ser, enfrente del Colegio Santa Ana. Pues bien, el hueco que en otro tiempo estuvo vallado y ahora no lo está parece lugar ideal para que los dueños de los perros en Guadalajara den suelta y desahogo a sus animalitos, que al fin y al cabo mejor es así que no dejar a los bichos domésticos que hagan sus necesidades en medio del paseo peatonal, lo que no ocurría a estas alturas por primera vez. A pesar de la utilidad de semejante donada sigue pareciendo absurdo que se mantenga en estas condiciones resultando la atracción de mosquitos, perros y también, desgraciadamente, de un buen número de niños que ven allí un lugar idóneo para jugar a su aire.

DARDO

URBANIZACION

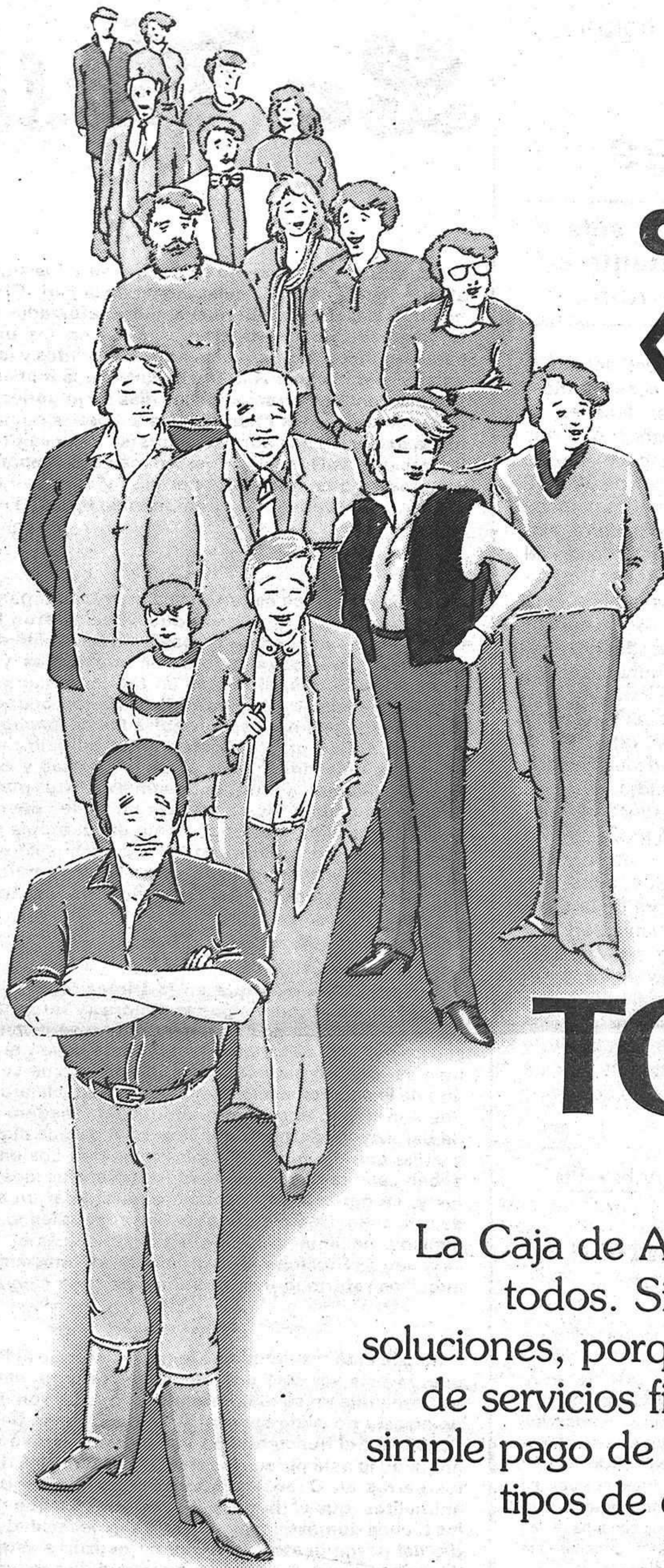
"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 235 96 61 de Madrid



cajamadrid

«LA CAJA DE TODOS... PARA TODOS»

La Caja de Ahorros de Madrid, está en todo y con todos. Siempre dispuesta a ofrecer las mejores soluciones, porque dispone de la más completa gama de servicios financieros. Servicios que van desde el simple pago de un recibo a la concesión de diferentes tipos de créditos para la industria, el campo, el comercio, y el hogar.

Sáquele partido a la Caja, puede hacer mucho por usted.

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

El presente anuncio es una obra de la Caja de Ahorros de Madrid, S.A. y no debe considerarse un contrato. La información contenida en el presente anuncio es meramente informativa y no constituye una recomendación de inversión. La inversión en valores conlleva riesgos. La información contenida en el presente anuncio es meramente informativa y no constituye una recomendación de inversión. La inversión en valores conlleva riesgos.

local

local

local

local

local

Amando García Sánchez participará hoy en Madrid en una importante sesión de trabajo

Se abordará el tema de las transferencias en materia de Obras Públicas

Con la finalidad de analizar los borradores de decretos y anexos, así como para efectuar las valoraciones y distribución entre las comunidades autónomas de las transferencias abordadas en las ponencias técnicas conjuntas, mañana tendrá lugar una importante sesión de trabajo en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la que participarán representantes de todas las comunidades autónomas del país.

El orden del día previsto engloba los siguientes apartados:

1. Borrador de decretos y anexos.
2. Método de cálculo de distribución entre las distintas comunidades autónomas.
3. Valoraciones de diversas materias.

Asimismo, en la tarde de ayer, y a petición de algunas comunidades autónomas, se desarrolló una reunión previa a la sesión de hoy en la biblioteca del Consejo de Obras Públicas, a la que asistió como representante de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el consejero de Política Territorial y Transporte, Armando García Sánchez. Es preciso señalar finalmente que el señor García Sánchez participará igualmente en la mañana de hoy en la sesión aludida en un principio.

EDUCACION Y CULTURA

En otro orden de cosas, el director general de Actividades Educativas y Culturales de la consejería de Educación y Cultura, Angel Luis Mota, mantuvo ayer una toma de contacto en Tarancón con los cinco jefes provinciales de sección de Juventud y Deportes; los temas abordados hacían referencia a la reorganización que en estos sectores ha de plantearse una vez sean asumidas las transferencias previstas en estas materias para el próximo 1 de julio. Asimismo se habló de zanjar el programa de los III Juegos Deportivos Castellano-Manchegos, que se celebrarán en Ciudad Real del 28 de junio al 3 de julio, y de las fases regionales de deporte escolar. Por lo que afecta a Juventud, se analizó la campaña de verano de albergues y campamentos, que bajo el patrocinio de la consejería de Educación y Cultura se ha elaborado un amplio programa de estancias en los mismos en base a múltiples turnos. La citada reunión forma parte de una serie de actividades que últimamente viene realizando en este sentido, el director general de Actividades Culturales y Educativas del gobierno autónomo.

El domingo será clausurada en Madrid la Feria Internacional de Artesanía

Notable éxito de los artesanos castellano-manchegos

Continúa celebrándose en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid, la Feria Internacional de Artesanía, que como es sabido, cuenta con la participación de más de setenta artesanos de Castilla-La Mancha. Esta magna muestra artesanal fue inaugurada el pasado viernes por el vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, estando igualmente presentes en este acto, el ministro de Cultura, Javier Solana y el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, entre otras personalidades.

La presidencia de los artesanos castellano-manchegos en FINAR-83 es una de las más importantes, y sus respectivos stands son diariamente objeto de una especial atención por parte del numeroso público que en estos días está visitando el recinto ferial de la Casa de Campo madrileña. La nota de color y novedad, ha venido de las manos de dos artesanos de Albacete, que han conseguido rescatar el arte de los juguetes de madera móviles.

El colorido y las formas ingenuas parece ser la tónica predominante en casi toda la feria. El centro de atracción es la diversión y el encantamiento ingenuo del funcionamiento de carruseles de caballitos con música. La innovación de este tipo de trabajo se une a la tradición recuperada y siempre viva de excepcionales labores artesanales como la cuchillería, damasquinado, cerámica, bordados etc., especialidades en las que la artesanía castellano-manchega constituye una muestra ciertamente maravillosa.

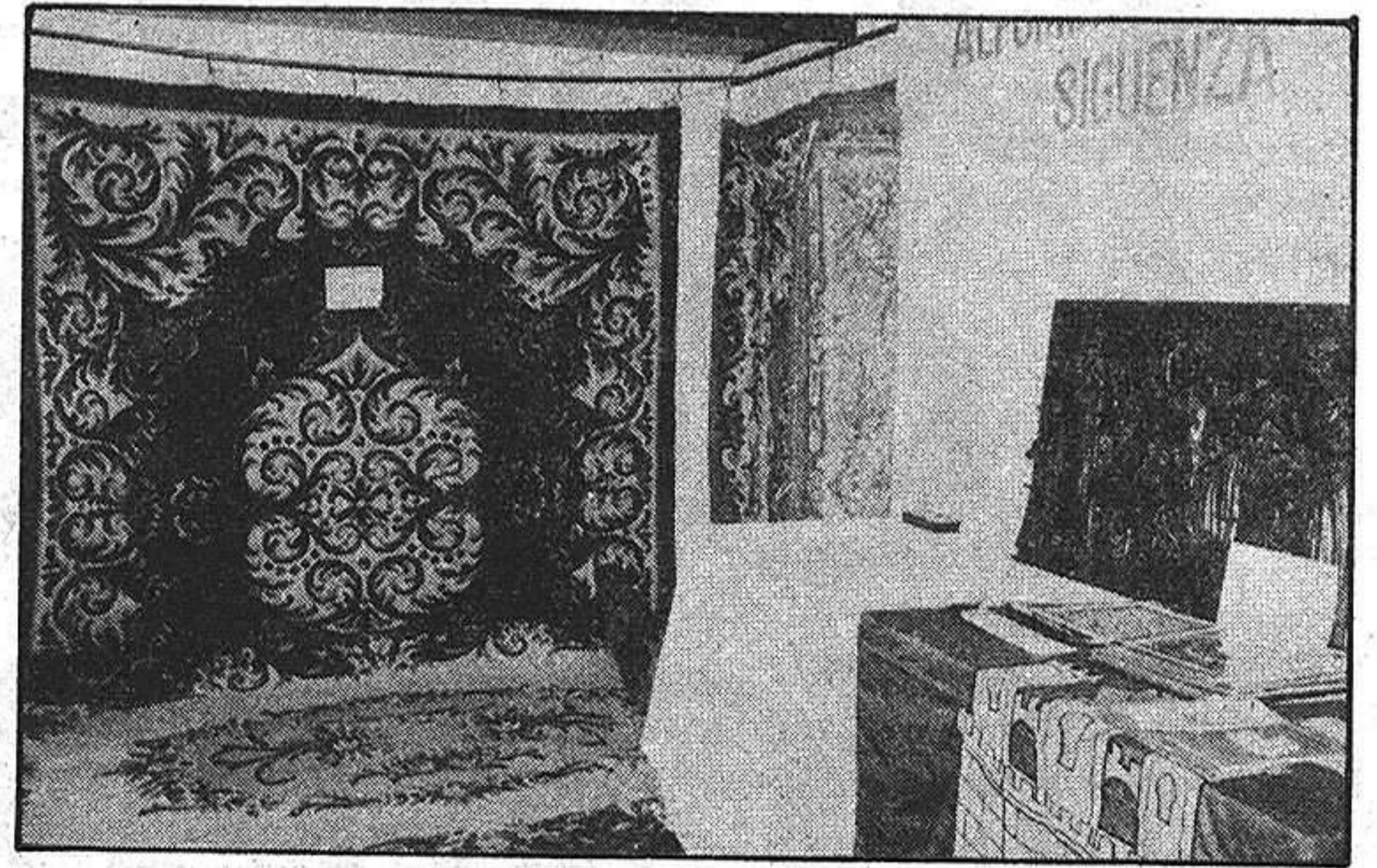
Ciudad Real ha incorporado a la representación artesanal de nuestra comunidad autónoma un taller viviente de tejido y confección de alfombras de Valdepeñas. Un gran telar sirve de marco para la espectación de quienes se detienen a admirar el trabajo manual de combinación de lana e ingenio. En éstas mismas líneas se encuentra el trabajo presentado por los artesanos de Cuenca, que se encuentran representados por cuatro artesanos pertenecientes a la Cooperativa Santa Marta, fundada como taller ocupacional para la juventud en desempleo.

GUADALAJARA Y TOLEDO

La mayor participación de muestras de la comunidad autónoma de Castilla-La

Mancha se encuentra prácticamente acaparada por Guadalajara y Toledo, con más de cincuenta artesanos. Guadalajara ha aportado a esta feria un arte casi perdido: el trabajo de cerámica clásica en la que los tonos grises en combinación con motivos metalizados llaman enormemente la atención por su delicadeza y elegancia. Cabe recordar que en FINAR-83 participan once firmas artesanales de nuestra provincia, cuyos stands ocupan una extensión de 130 metros cuadrados.

Toledo presenta en este cercamen artesanal el arte tradicional de damasquinado, espadería, bordados de lagartera, cerámica de Talavera de la Reina, Villafranca de los Caballeros y Puente del Arzobispo. La combinación de la tradición con la fantasía y la creatividad se han fundido en las manos de un artesano que sintetiza en platos damas-



La presencia de los artesanos castellano-manchegos en FINAR-83 ha sido realmente positiva.

de la presencia de los artesanos de la región en FINAR-83, el señor Rojas Avila subraya, «La experiencia de la feria de artesanía para los casi setenta artesanos de Castilla-La Mancha, puede resumirse en una sola palabra, beneficio... satisfacción de todos los órdenes, ya que además de las

- **La consejería de Industria y Energía ha elaborado un amplio catálogo de medidas encaminadas a la potenciación de un sector tan importante en nuestra región como es la artesanía**

quinados copias en miniatura de cuadros de pintores famosos como El Grego, Goya o Velázquez. Son verdadera obras de arte que causan verdadera admiración entre los visitantes. No falta, por supuesto, la reproducción del «Entierro del Conde Orgaz», como uno de los trabajos más representativos dentro de esta difícil y excepcional especialidad artesanal.

La hojalatería artística está igualmente presente en la artesanía de Toledo: flores, espejos rodeados de verdaderas filigranas metálicas, corcuopias, faroles etc., son los ejemplos más representativos de esta modalidad artesana.

SATISFACION DE LOS ARTESANOS

Leoncio Rojas Avila, coordinador de los artesanos castellano-manchegos en la Feria Internacional de Artesanía, ha manifestado que no se puede sintetizar en parcelas el trabajo más representativo de este importante sector de nuestra comunidad autónoma, «cada pueblo, cada parte de Castilla-La Mancha, tiene un modo particular de trabajar», señala. En torno al resultado

ganancias económicas, el aspecto más importante es la promoción para toda España del arte popular de nuestra región, así como los cambios y variaciones que se añaden al arte tradicional. Esto permite no sólo la recuperación de actividades extinguidas, sino su constante evolución y perdurabilidad».

FINAR-83 será clausurada el próximo domingo, y este habrá de ser sin lugar a dudas, el momento propicio para hacer balances, aunque, como ha quedado reseñado anteriormente, parece ser que la satisfacción es un sentimiento generalizado entre todos los artesanos castellano-manchegos presentes en la muestra.

MADIDAS PARA POTENCIAR LA ARTESANIA

Como colofón a esta información, sobre la participación de nuestros artesanos en FINAR-83, es preciso resaltar el esfuerzo de la Junta de Comunidades para potenciar este importante sector. La consejería de Industria y Energía está dando la prioridad que se merece a la

artesanía de nuestra región, y esta política se materializa en aspectos concretos como la presencia de la artesanía regional en una muestra de las características de la Feria Internacional de Artesanía. Por otra parte, el departamento anteriormente citado ha tramitado hace algún tiempo la declaración de zona de protección artesana para las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, estando igualmente, en periodo de elaboración las guías artesanas de nuestra región. Actualmente, están prácticamente ultimadas las correspondientes a Guadalajara y Albacete.

Por otra parte, y acogiendo al Plan de Fomento de la Artesanía de 1976, se está gestionando en estos momentos, por parte de la consejería que dirige Javier García Brea, ante el Ministerio de Industria y Energía la concesión de diversas subvenciones destinadas a empresas artesanas. El éxito de la presencia de la artesanía de Castilla-La Mancha en FINAR-83 ha sido enjuiciado por García Brea como el fruto del trabajo continuo e ilusionado de las asociaciones artesanas de la región. La consejería de Industria y Energía ha elaborado un catálogo que recoge los fines a lograr por la artesanía regional y cuyos puntos son los siguientes: realización de un proyecto de ley sobre la artesanía dentro del cual se enmarcan los contactos que el departamento ha llevado a cabo con representantes de otras comunidades autónomas, entre las que puede destacarse la Generalidad de Cataluña. Salida positiva a los problemas que afectan a la promoción y comercialización de los productos artesanos. Estudios de diseño. Creación de escuelas talleres y de salas de exposición.

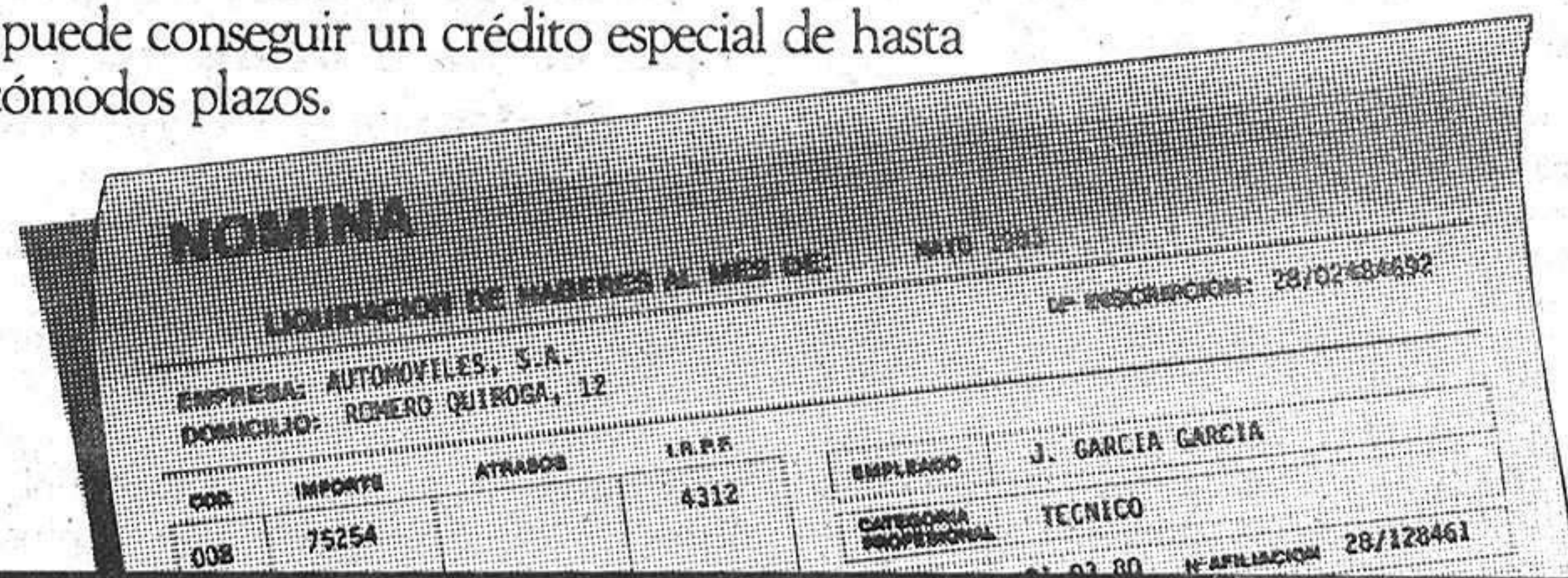
SEPA LO QUE GANA COBRANDO POR LA CAJA.

✓ **Gana Seguridad.** La que le proporciona una entidad con 280 años de experiencia trabajando día a día, sin interrupción. La seguridad de tener siempre su sueldo muy a mano. Puntualmente. Seguro. Sin riesgos de pérdida, retrasos, ni robos en el traslado. Y además un seguro de accidentes de 500.000 Ptas.

✓ **Gana Comodidad.** Porque la Caja tiene 500 sucursales a su servicio con la más amplia red de Cajeros Automáticos que, conectados con los de las casi 9.000 Cajas Confederadas, están a su disposición en todo el país las 24 horas del día. Para que usted cobre rápido, sin esperas ni colas. Esté donde esté.

✓ **Gana Crédito.** Usted puede conseguir un crédito especial de hasta 5 mensualidades y pagarlo en 36 cómodos plazos.

Además, como cliente, tiene usted acceso a todos los servicios de la Caja: Tarjetas de crédito, Préstamos para la vivienda, Crédito familiar.



SU NOMINA POR LA CAJA TIENE MAS VENTAJAS

servicio nómina

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid

280
aniversario

deportes deportes deportes deportes

ATLETISMO ESCOLAR

Convocada la final provincial juvenil

Ha sido convocada la final provincial de atletismo en categoría juvenil, tanto masculina como femenina, que se celebrará el próximo día 11 de junio.

Los equipos estarán formados por nueve atletas del mismo centro escolar, pudiendo realizar cada uno de ellos una prueba, más un relevo entre los establecidos en la competición.

El programa de pruebas será el siguiente: Carreras

Lisas: 100 m., 400 m., 800 m. y 5.000 m. Saltos: Altura y Longitud. Lanzamientos: Peso y Disco. Relevos: 4 x 100 metros.

En categoría femenina, el calendario de pruebas, tan sólo varía en la carrera de fondo que en lugar de ser de 5.000 metros será de tres mil.

El plazo de inscripción para dicha competición final, finalizará el próximo día 3 de junio.

DEPORTE ESCOLAR

Desde hoy

Campeonatos territoriales en la categoría infantil

Desde hoy, y hasta el domingo, inclusive, se van a celebrar las distintas fases territoriales de categoría infantil, tanto masculino como femenino. Serán sedes de estas fases territoriales las cinco capitales de las provincias castellano-manchegas.

En Toledo, donde se celebrará el infantil territorial de voleibol, jugarán el colegio de Jadraque "Romualdo de Toledo" en categoría femenina y el conjunto de Salesianos en masculina, como representantes alcarreños.

En Albacete donde se jugará la territorial de fútbol, nuestro representante será el colegio de

la Sagrada Familia de Sigüenza. Mientras que en Ciudad Real que será sede del balonmano nos representarán el colegio Marista en categoría masculina, y el Giovanni Farina de Azuqueca en categoría femenina.

En Cuenca se celebrará la fase territorial de atletismo, que difiere en la fecha, por cuanto se realizará los próximos días 4 y 5 de junio, sin que hasta el momento se conozcan nuestros representantes.

Por otra parte, nuestra capital, será sede este fin de semana de la fase territorial infantil de baloncesto. Nos representarán en

categoría masculina el colegio Marista y en categoría femenina el colegio Santa Ana, también de Guadalajara. En esta fase territorial participan los campeones provinciales de las provincias castellano-manchegas, en cada modalidad antes mencionada.

Los encuentros en baloncesto, del que será sede nuestra capital, se celebrarán en el colegio Marista desde esta tarde: La jornada de mañana sábado estará compuesta de encuentros en la mañana y en la tarde, celebrándose los últimos encuentros en la mañana del domingo. Por otra parte, hoy tendrá lugar una reunión de delegados de equipo para perfilar el campeonato definitivamente y la presentación de la documentación técnica necesaria para la competición cuyo desarrollo será el siguiente:

EGB FEMENINO

Viernes, 27 de mayo (tarde).

—A las 18.00 horas: partido entre Cuenca-Guadalajara.

Sábado, 28 de mayo (mañana).

—A las 10.30 horas: partido entre ganador de Cuenca-Guadalajara contra Ciudad Real.

—A las 12.00 horas: partido entre Albacete-Toledo.

Domingo, 29 de mayo (mañana).

—A las 10.30 horas: (3.º y 4.º puesto), entre perdedor de (Cuenca-Guadalajara) - Ciudad Real, contra perdedor de Albacete-Toledo.

EGB MASCULINO

Viernes, 27 de mayo (tarde).

—A las 19.30 horas, partido entre Albacete-Toledo.

Sábado, 28 de mayo (tarde).

—A las 17.00 horas, partido entre ganador de Albacete-Toledo, contra Cuenca.

—A las 18.30 horas, partido entre Ciudad Real-Guadalajara.

Domingo, 29 de mayo (mañana).

—A las 12.00 horas, partido entre tercer y cuarto puesto entre perdedor de (Albacete-Toledo) - Cuenca contra perdedor de Ciudad Real-Guadalajara.

—A las 12.30 horas, final, entre ganador de (Albacete-Toledo) - Cuenca, contra ganador de Ciudad Real-Guadalajara.

En cuanto a la normativa por la que se regirá el campeonato será la siguiente: En caso de empate se jugará una prórroga de cinco minutos. Si persistiese el empate, se jugará otra prórroga de la misma duración, hasta dilucidar el vencedor.

Los equipos campeones, recibirán un trofeo y serán proclamados campeones territoriales de baloncesto infantil, obteniendo el derecho a participar en la fase interterritorial del Campeonato de España Escolar.

Deporte escolar: Resultados

JORNADA DE DEPORTE ESCOLAR ZONA DE CIFUENTES

El pasado sábado, se celebró en la localidad de Cifuentes, la jornada final de deporte escolar, correspondiente a esta zona, en la que intervinieron escolares de las localidades de Brihuega, Trillo, Pareja, Budia, Solanillos del Extremo, Gárgoles de Abajo, Cifuentes.

Los resultados de los distintos deportes y pruebas realizadas fueron los siguientes:

CAMPO A TRAVES

BENJAMIN FEMENINO

- 1.ª Sonia Moracho. Solanillos. 4'40"6/10.
- 2.ª Noemi Carrasco. Budia. 4'44"0/10.
- 3.ª Gema Atance. Gárgoles. 5'01"6/10.

BENJAMIN MASCULINO

- 1.º Raúl Benito Rica. Trillo. 4'12"4/10.
- 2.º Alfonso Aguilera. Brihuega. 4'13"4/10.
- 3.º Raúl Romero Cortijo. Brihuega. 4'52"4/10.

ALEVIN FEMENINO

- 1.ª Sonia Benito Rica. Trillo. 7'47"4/10.
- 2.ª M.ª del Carmen Moreno. Cifuentes. 7'53"6/10.
- 3.ª M.ª Soledad Moreno Muñoz. Trillo. 7'57"2/10.

ALEVIN MASCULINO

- 1.º Alfonso Aguilar. Cifuentes. 7'48"8/10.
- 2.º Lázaro Garrido. Brihuega. 7'50"6/10.
- 3.º David Coronil. Cifuentes. 7'59"6/10.

INFANTIL FEMENINO

- 1.ª Ana Isabel Garrido. Brihuega. 9'33"6/10.
- 2.ª Montserrat Fuentes Navarro. Brihuega. 9'45"0/10.
- 3.ª Esther Fuentes Navarro. Brihuega. 9'59"9/10.

INFANTIL MASCULINO

- 1.º Rafael Aguilera Lozano. Cifuentes. 9'22"2/10.
- 2.º José Luis Coronil. Cifuentes. 9'23"9/10.
- 3.º Luis A. Ribas. Brihuega. 9'25"9/10.

CADETE FEMENINO

- 1.ª M.ª José Cano Alcón. Pareja. 10'4"5/10.
- 2.ª Raquel García Cortijo. Solanillos. 13'35"4/10.

CADETE MASCULINO

- 1.º Luis F. Vilar Simón. Brihuega. 13'38"7/10.
- 2.º Francisco Javier Hernández. Brihuega. 13'39"0/10.
- 3.º Luis Hernández Barrioso. Cifuentes. 15'35"2/10.

FUTBOL-SALA MASCULINO

Cifuentes, 1; Pareja, 2.
Budia, 0; Brihuega, 3.
Trillo, 1; Valfermoso, 0 (no se presentó).
Budia, 3; Pareja, 0.
Brihuega, 1; Valfermoso, 0 (no se presentó).
Trillo, 2; Cifuentes, 1.
La clasificación final quedó como sigue:
Brihuega, 9 puntos; Trillo, 8; Budia, 5; Cifuentes, 4; Pareja, 4; Valfermoso, 0.

VOLEIBOL FEMENINO

FINAL: Trillo, 2; Budia, 1.

La clasificación final quedó como sigue: Brihuega, 6 puntos; Trillo, 4 puntos; Valfermoso, 2 puntos; Budia, 0 puntos.

AJEDREZ MASCULINO

Semifinal. Cifuentes "A" vence a Budia "A".

Final: Cifuentes "A" vence a Cifuentes "B".

Campeón: Emilio Cordero, del equipo Cifuentes "A".

AJEDREZ FEMENINO

Final: Sara Torralba de Brihuega, vence a M.ª Cruz Gutiérrez de Budia.

PELOTA A MANO

Se produjo un triple empate para el primer puesto entre: TRILLO, CIFUENTES, BUDIA.

FRONTENIS

Se produjo un triple empate para el primer puesto entre: BRIHUEGA, BUDIA, CIFUENTES.

RESULTADOS ZONA GUADALAJARA

CATEGORIA ALEVIN MASCULINO. FUTBITO

Seminario, 9; Alcarria, 0.
Agustinos, 4; C. Mendoza, 3.

NOTA: Se clasifican para la siguiente ronda, los equipos de: Seminario, Agustinos y el tercer equipo será el vencedor del partido Maristas-Diocesano.

CATEGORIA ALEVIN FEMENINO. BALONCESTO. 1.º grupo

1.º Santa Ana A; 2.º Niña María; 3.º Santa Ana B; 4.º Santa Cruz; 5.º Santa Ana C.

BALONCESTO. 2.º grupo

1.º Santa Ana H; 2.º Santa Ana G; 3.º Santa Ana D; 4.º Santa Ana F; 5.º Santa Ana E.

BALONMANO. 1.º grupo

1.º C. P. Prácticas; 2.º Cardenal Mendoza; 3.º C. P. Alcarria; 4.º Alvarfáñez de Minaya, 5.º Santa Ana A; 6.º San Pedro Apóstol.

BALONMANO. 2.º grupo

1.º Niña María; 2.º Plan Sur; 3.º San José; 4.º Santa Ana B; 5.º San José.

ALEVIN MASCULINO. BALONCESTO.

San Pedro Apóstol, 16; Salesianos, 23.

CATEGORIA JUVENIL MASCULINO. BALONCESTO.

INB Brianda, 67; F. Permanent. Adultos, 26.
INB Brianda, 2; Inst. Politécnico, 0 (no se presentó).

CATEGORIA JUVENIL MASCULINO. FUTBOL

INB Brianda, 1; Salesianos, 0 (no se presentó).



El próximo domingo, día 29 de mayo, entrarán en vigor los nuevos horarios de los trenes de RENFE. Estas fecha ha sido adoptada en común para el cambio de horario en los servicios de las Administraciones ferroviarias europeas. Con este motivo RENFE introduce también una serie de mejoras y modificaciones entre las que se encuentran las siguientes:

Incremento de la velocidad de la mayoría de los trenes expresos de viajeros, que desde el citado día 29 pasan de un techo de velocidad de 100 km/hora a 120 km/hora en virtud de la sustitución del sistema de frenado de vacío por el de aire comprimido. Al aumentar la velocidad por el cambio de un sistema de frenado antiguo por otro moderno, los expresos desarrollan velocidades superiores lo que va a significar importantes reducciones del tiempo de viaje en numerosos casos.

Entre otras novedades que se implantarán el último domingo de mayo se encuentran la modificación de itinerarios (en algunos casos), la implantación de nuevos trenes de cara a la mayor demanda de plazas que se produce con motivo del verano y el cambio de estación en Madrid y Barcelona para las llegadas y salidas de determinados trenes.

Estas son las novedades más importantes relativas a los trenes y servicios de largo recorrido. En cuanto al sistema de trenes de cercanías, las zonas de RENFE en donde estos servicios tienen una presencia específica (como son Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia) también han preparado una serie de mejoras con motivo de este cambio de horario.

Se recomienda al público que antes de iniciar viaje por ferrocarril consulte en las oficinas de información de RENFE o en las agencias de viaje los nuevos

A partir del 29 de mayo

Cambio de horarios y nuevos servicios en RENFE

horarios que empezarán a regir desde el 29 de mayo y aquellas otras novedades (cambio de estaciones, nuevos servicios, etc.) que pueden modificar sus llegadas y salidas e itinerarios.

CAMBIO DE ESTACION DE ORIGEN/DESTINO EN BARCELONA

Los trenes internacionales siguientes dejan de salir y entrar en Barcelona por la estación de Francia para hacerlo por la estación de Sants:

- Talgo Camas Barcelona Sants - París Asuterlitz.
- Catalán - Talgo Barcelona Sants - Ginebra.
- Hispania Expreso Barcelona Sants - Ginebra.

Asimismo, el electrotrén Barcelona - Sevilla - Málaga deja de entrar en la Ciudad Condal por la estación de Francia para utilizar como los anteriores, la moderna estación barcelonesa de Sants.

CAMBIO DE ESTACION DE ORIGEN/DESTINO EN MADRID

Los trenes TER que enlazan Madrid con Valencia, Gandía, Logroño y Pamplona tendrán su salida y llegada a la capital de España, no por la estación de Madrid-Chamartín sino por la de Madrid - Atocha.

Asimismo, el tren Rápido Madrid Chamartín - Alicante / Cartagena circulará por el túnel de la Castellana con parada en Madrid - Atocha - Apeadero.

NUEVO SERVICIO DE VERANO

Del uno de julio al 4 de sep-

tiembre (en el sentido Madrid - Atocha - Algeciras) y del 2 de julio al 5 de septiembre (en el sentido Algeciras - Madrid Atocha) circulará un tren TER para atender a la mayor demanda que en esta relación se produce con motivo de las vacaciones veraniegas. También el 24 de junio al 27 de septiembre (en el sentido Algeciras - San Sebastián) y del 26 de junio al 29 de septiembre (en el sentido inverso) se pondrá en servicio un tren auto-expreso.

GANANCIAS DE TIEMPO

Con motivo de la anunciada sustitución del sistema de frenado de vacío por el de aire comprimido, una serie de trenes expresos superarán su techo de velocidad, establecido ahora en los 100 km/h., para alcanzar, el 29-05-83, los 120 km/h., con lo que en una serie de relaciones nocturnas se reducirá sensiblemente el tiempo de viaje.

Las ganancias de tiempo que se logran en cada caso son las siguientes:

- Expreso Barcelona Sants - Coruña: 1 hora y 55 minutos. Coruña - Barcelona Sants: 1 hora y 26 minutos. Barcelona Sants - Vigo: 1 hora y 45 minutos. Vigo - Barcelona Sants: 1 hora. Barcelona Sants - Sevilla Plaza de Armas: 2 horas y 44 minutos. Sevilla Plaza de Armas - Barcelona Sants: 2 horas y 20 minutos. Barcelona Sants - Málaga: 1 hora y 19 minutos. Málaga - Barcelona Sants: 1 hora y 34 minutos. Coruña - Hendaia: 1 hora y 23 minutos. Irún - Coruña: 44 minutos. Vigo - Hendaia: 1 hora y 38 minutos.

Irún - Vigo: 28 minutos. Barcelona Sants - Granada: 1 hora y 08 minutos. Granada Barcelona Sants: 45 minutos. Madrid Chamartín - Alicante: 25 minutos. Alicante Madrid Chamartín: 47 minutos. Madrid Atocha - Cádiz: 45 minutos. Cádiz - Madrid Atocha: 27 minutos. Madrid Atocha - Huelva: 40 minutos. Huelva - Madrid Atocha: 22 minutos. Irún - Barcelona Sants: 13 minutos. Barcelona Sants - Irún: 41 minutos. Bilbao - Barcelona Sants: 31 minutos. Barcelona Sants - Bilbao: 44 minutos. Barcelona Sants - Almería: 45 minutos. Almería - Barcelona Sants: 32 minutos. Madrid Chamartín - Cerbere: 30 minutos. Port Bou - Madrid Chamartín: 30 minutos. Madrid Chamartín - Barcelona Sants: 22 minutos. Barcelona Sants - Madrid Chamartín: 18 minutos. Madrid Atocha - Málaga: 27 minutos. Málaga - Madrid Atocha: 31 minutos. Madrid Chamartín - Algeciras: 44 minutos. Algeciras - Madrid Chamartín: 16 minutos. Madrid Atocha - Almería: 20 minutos. Almería - Madrid Atocha: 35 minutos.

MODIFICACIONES HORARIAS

Además de los expresos de viajeros que, por las reducciones de los tiempos de viaje, varían lógicamente sus horas de llegada y salida, hay también una serie de servicios que cambiarán sus horarios y entre los que se encuentran los siguientes trenes:

Expresos Madrid Príncipe Pío-Vigo, Madrid Chamartín - Barcelona Término, Madrid Chamartín - Valencia, Madrid

Chamartín - Cartagena, Madrid Atocha - Badajoz, Alicante - Irún y Alicante - Bilbao y el TER Madrid - Huesca - Jaca.

SERVICIOS REGIONALES Y CERCANIAS

Entre los servicios regionales destaca la sustitución de los trenes semidirectos Madrid - Príncipe Pío - Salamanca, por modernos automotores de la serie 593, dotados con aire acondicionado y sistema de frenado Asfa, que desarrollan velocidades 120 km/hora. El viaje entre ambas ciudades se acorta en cerca de sesenta minutos. Por otro lado y como consecuencia de la renovación de vía, los trenes ferrobuses y TER que circulan entre Salamanca y Astorga reducirán también el viaje entre 20 y 45 minutos.

Por otro lado, en los servicios de cercanías de las grandes ciudades — como Madrid y Barcelona — se establecerá mayor número de unidades para atender a la demanda veraniega.

Pero las novedades más importantes del servicio de cercanías se introducirán el día 29 de mayo en la zona de influencia ferroviaria de Murcia. A partir de este día se completará en las cercanías murcianas la sustitución de los ferrobuses por los automotores S-592-D, que disponen de Asfa (anuncio de señales y frenado automático), aire acondicionado, puertas deslizantes, asientos orientales al sentido de la marcha y pueden alcanzar velocidades de hasta 120 km/hora.

Con el aumento de las frecuencias de viajes y la dotación de mejor material se atienden las necesidades del público entre Cartagena, Lorca, Aguilas y Cieza, con Murcia y enlazados con trenes de largo recorrido para toda España, desde las localidades citadas e intermedias.

Anuncios por palabras

ALQUILU SE NECESITA OFERTA VENDO DEMANDAS

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

VALGO 500 PESETAS

VALGO 500 PESETAS

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• EN TARACENA vendo solares para chalets. 28 01 82.

• URGE pareja de albañiles (oficial y peón) para obra particular. Contrato prorrogable. Buena oportunidad. Tfno.: 28 00 18. Llamar de 8 a 10 tarde.

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTA. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

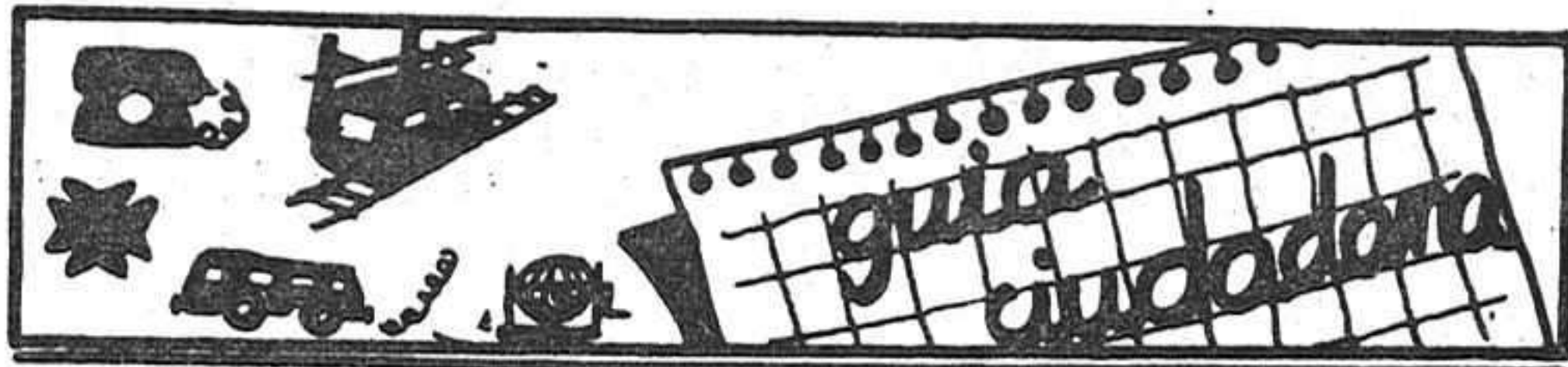
• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Viernes, 27 de mayo



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.				MADRID-AT. → GUADALAJARA			
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25	5.55	6.50(L)	15.10	16.05(L)
5.58	6.55(L)	14.48	15.45	6.15	7.10	15.35	16.30(L)
6.18	7.15(L)	15.28	16.25	6.40	7.24	15.55	16.50
6.38	7.33	16.08	17.05	6.45	7.40(L)	16.35	17.30
6.58	7.55(L)	16.28	17.25	7.05	8.00	16.55	17.50
7.16	8.15	17.08	18.05	7.35	8.30	17.15	18.10
7.36	8.35	17.28	18.25	7.55	8.50(L)	17.35	18.30
7.58	8.55	17.48	18.45	8.35	9.30(L)	18.03	18.58
8.18	9.15	18.08	19.05	8.55	9.50	18.35	19.30
8.38	9.35	18.28	19.25	9.35	10.30	18.55	19.50
8.48	9.45	18.48	19.45	10.15	11.10	19.15	20.10
9.28	10.25	19.28	20.25	10.35	11.30	19.30	20.14
9.48	10.30	19.48	20.45	11.15	12.10	19.35	20.30
10.24	11.21	20.27	21.24	11.35	12.30	19.55	20.50
11.08	12.05	20.48	21.45	12.18	13.13	20.15	21.10
11.28	12.25	21.11	22.08	12.55	13.50	20.35	21.30
11.48	12.45	21.30	22.27	13.10	13.54	20.55	21.50
12.28	13.25	21.48	22.45	13.35	14.30	21.15	22.10
12.52	13.49	22.06	23.03	13.55	14.50	21.55	22.50
13.28	14.25	22.29	23.14	14.35	15.30	22.40	23.35
13.55	14.40	22.48	23.45	14.55	15.50	23.15	0.10
14.28	15.05						

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

3 Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
34 Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:

Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At (apd)
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At (apd)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.
MAÑANA: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.

CUPON PRO CIEGOS: 639

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle.....núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha.....
 Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Sesión de tarde. "Una mujer en entredicho".
17.30 La tarde.
18.00 Barrio Sésamo.
18.30 Las fábulas del Bosque Verde.

19.00 La isla de Coral.
19.30 ¿Un mundo feliz?
20.00 Telediario.
20.25 Baloncesto.
22.00 Un, dos, tres.
23.30 Por qué no le preguntaron a Evans.
00.20 Telediario.
00.45 Testimonio.
00.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación.
15.30 Rainbow.
16.50 Cine cómico. Harry Langdon.
17.30 Reestreno.
19.00 Hoy en la 2.
19.30 Los rivales de Sherlock Holmes. "El caso del testigo desaparecido".
20.30 La clave.
00.15 Despedida y cierre.

16.05 Primera Sesión. "Hay que educar a papá".
17.40 Dibujos animados.
18.00 El loco mundo de los payasos.
18.30 La pantera Rosa.
19.00 Usted, por ejemplo. "Medio ambiente y la calidad de vida".
20.00 Semana de las Fuerzas Armadas. "Homenaje a la bandera".
21.00 Noticias.
21.35 Informe Semanal.
22.30 Sábado Cine. "Casablanca".
00.15 Despedida y cierre.

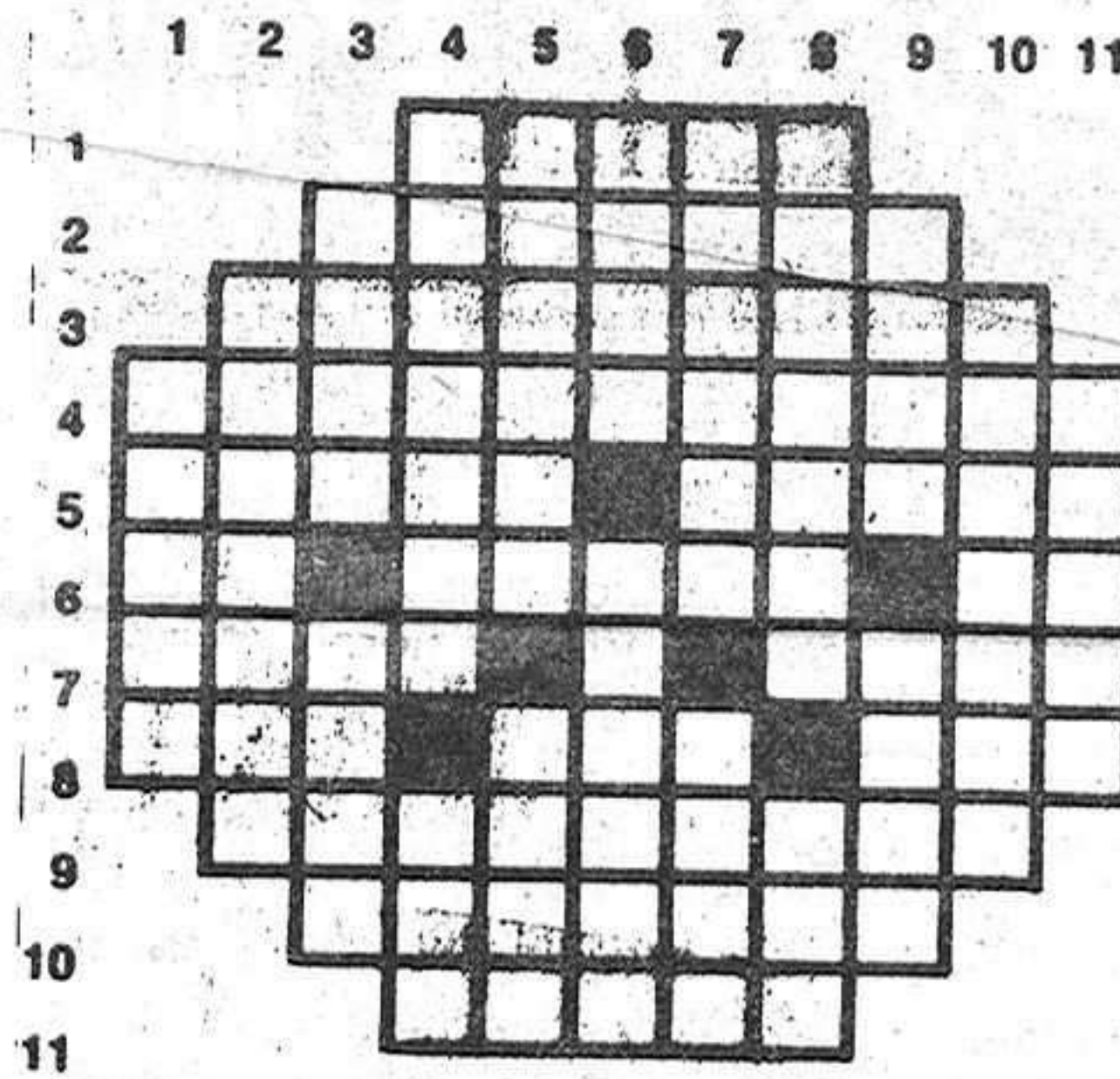
MAÑANA PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.29 Apertura y presentación.
10.30 Pista libre.
12.30 La caja de los ritmos.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Biblioteca Nacional.
15.00 Noticias.
15.35 Don Gato.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
14.58 Apertura y presentación.
15.00 Retransmisión deportiva.
18.00 Musical Express.
19.00 Las brigadas del tigre. "Los chicos de la Gioconda".
20.00 El paralelo".
21.00 El mayorazgo de Labraz. "Don Ramiro".
22.00 Concierto 2.
23.50 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Cierta termino propio del toreo. 2: Especie de asa o agarradera de una vasija, bandeja, etc. 3: Incidente, suceso enlazado con otros que forman un todo o conjunto (plural). 4: Figurado, Dios. 5: Imitad el ladrillo entrecortado del perro. Al revés, imitar la voz de cierto animal. 6: Terminación verbal. Personaje bíblico. Terminación verbal. 7: Famoso humorista español contemporáneo. Al revés, ser. 8: Pintor belga del siglo XVII. Al revés, cierto establecimiento. Nivel. 9: La menor de las dimensiones principales que tienen las cosas o figuras planas, en contraposición a la mayor o longitud (plural). 10: Familiarmente, golpe dado con un garrote (plural). 11: Cierta clase de tela (plural).

VERTICALES. 1: Lámina, plancha o película que se forma o está superpuesta en un objeto. 2: Al revés, en sentido figurado, sentiré vivamente una cosa. 3: Al revés, cierto animal. Que guarda a personas o cosas la debida fidelidad. 4: En sentido figurado, que no sobresale de lo ordinario y común; que carece de toda importancia y novedad. Río español. 5: Esté de asiento en un lugar. Pendencia, cuestión o quimera. 6: Al revés, en germanías, falta. Mula tercera que se añade al coche de camino para tirar delante (plural). 7: Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos. Cierta embarcación antigua. 8: Al revés, que es diminuto en su especie (diminutivo). Cierta número. 9: Antiguamente, ahueco. Cierta número. 10: Cierta ser fantástico marino (plural). 11: Cierta unidad de medida (plural).

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: epasA. 2: Animoso. 3: Apelativo. 4: Etimológico. 5: Morir. Inter. 6: Un. Godna. La. 7: Ligo. Reos. 8: Ota. Ava. Ete. 9: Alucinase. 10: Anónima. 11: Atomo.
VERTICALES: 1: Emulo. 2: Atónita. 3: Apir. Gala. 4: Enemigo. Una. 5: Piloro. acoT. 6: Amal. Divino. 7: sotoiN. aniM. 8: Asignar. Amo. 9: oviT. eesA. 10: Ocelote. 11: Orase.

Cartelera

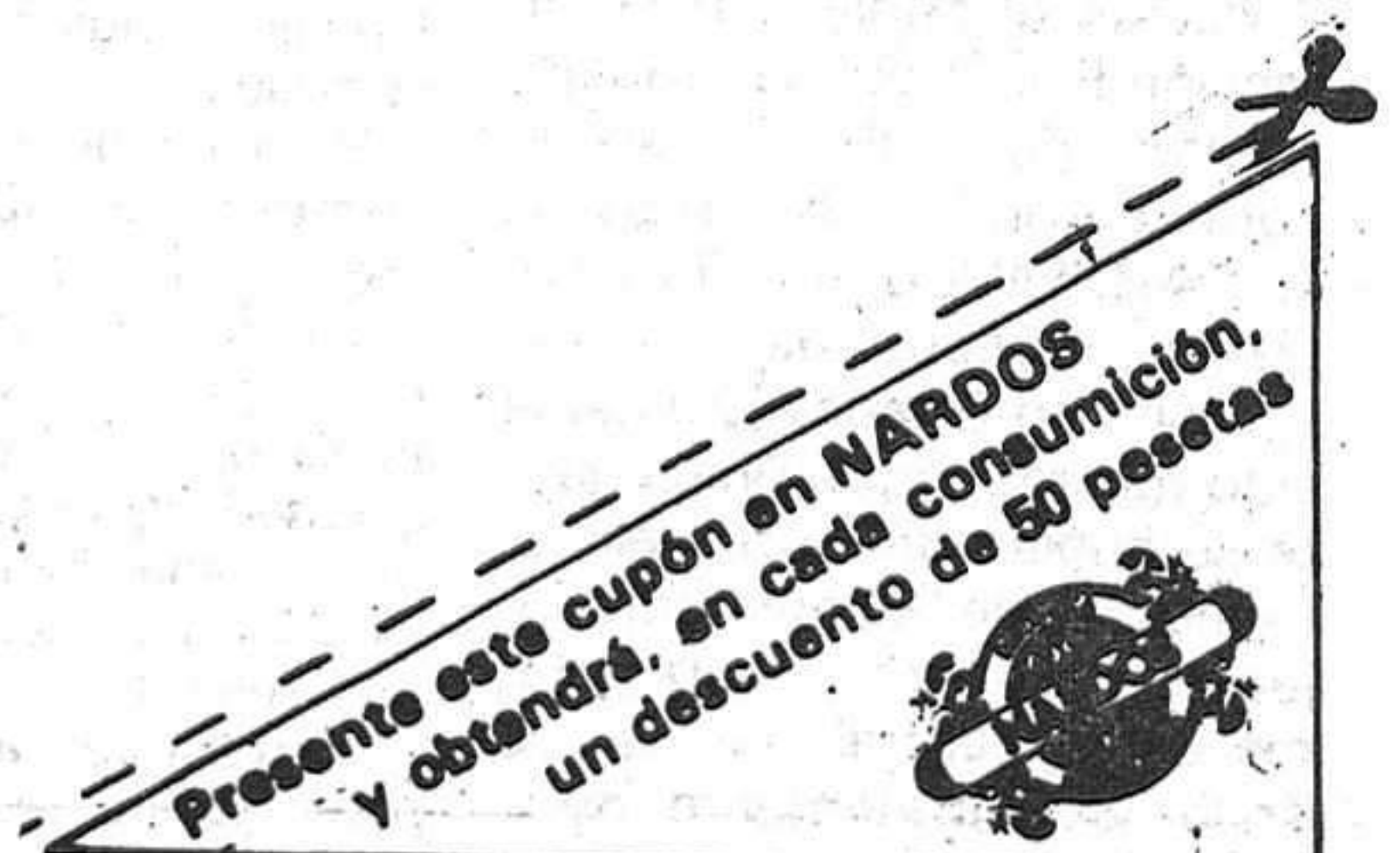
• **MODERNO:** "El poderoso reflejo de la luna", con Alfredo Landa, Adolfo Marsillac, Conchita Cuetos, Mabel Escaño, Antonio Gamero, Agustín González, Mary González, Irene Gutiérrez Caba, Ramiro Oliveros y la presentación de Cristina Marsillac. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.45.

• **CINE IMPERIO:** "Tootsie", con Dustin Hoffman, Jessica Langer, Teri Garr, Dabney Coleman y Charles Durning. Dirigida por Sydney Pollack. Pases a las 5.30, 7.00 y 8.30

Oscar a la mejor actriz secundaria. La historia de un hombre que quiere conseguir un empleo. El es actor y no lo consigue, por eso decide que siendo actriz lo logrará.

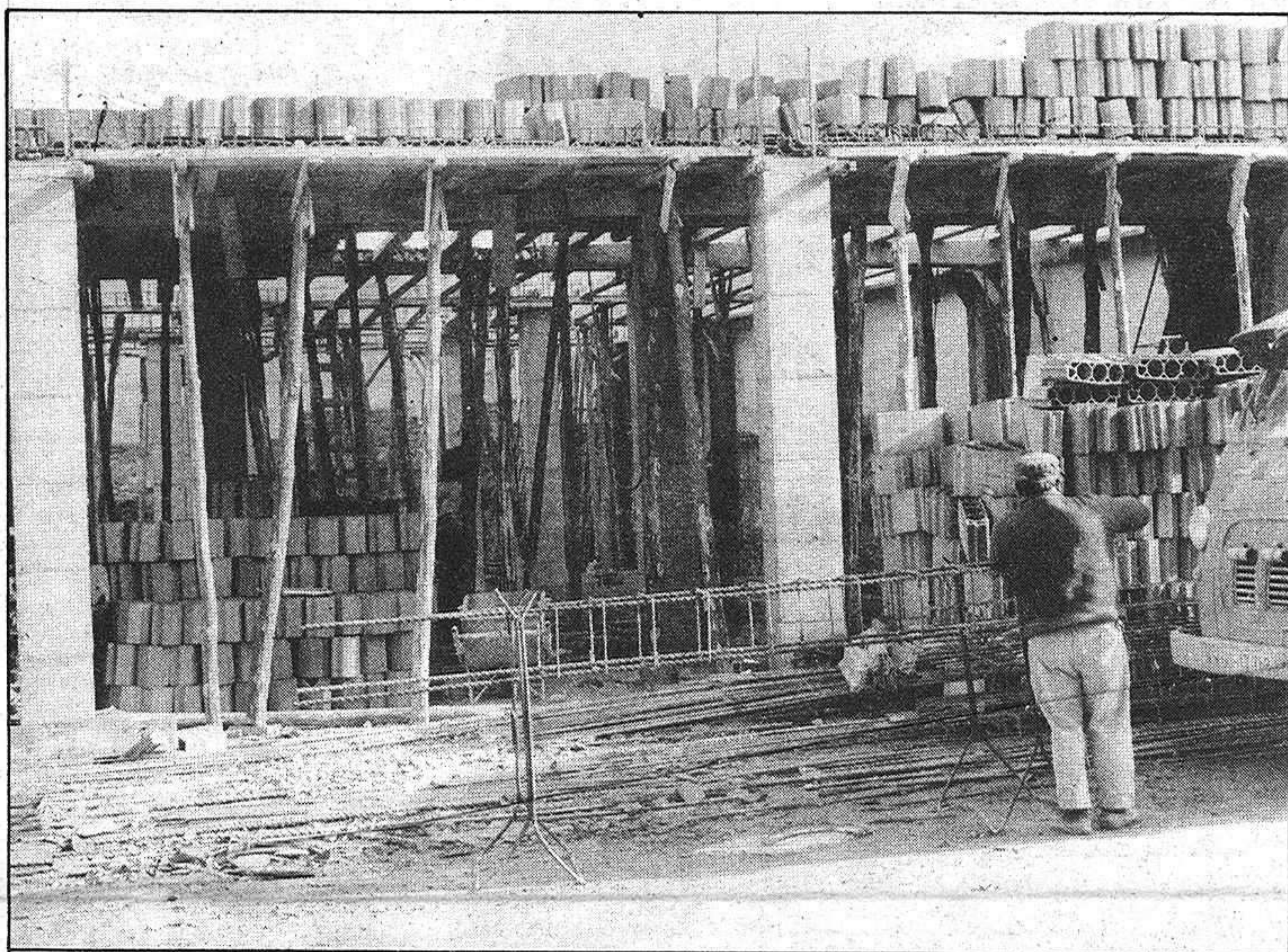
• **COLISEO LUENGO:** "Valentina", con Jorge Sanz, Paloma Gómez y la colaboración especial de Anthony Quinn. Saturno Cerra, Concha Leza, Alfredo Luchetti, Marisa Lez y la participación de Eusebio Poncela.

Basa en la novela de Ramón J. Sender "Crónica del Alba". Narra la vida de dos niños, de su evolución y su especial forma de cariño.



Guerra de cifras en torno a la incidencia de la huelga de la construcción

En Guadalajara únicamente pararon cincuenta trabajadores de ETOCEA



Durante el día de ayer, continuó la huelga convocada por CC.OO. a nivel nacional en el sector de la construcción, en demanda del contrato fijo.

La guerra de cifras y la disparidad de datos aparece nuevamente como ocurriese en el reciente conflicto de los médicos de instituciones de la Seguridad Social. Así, en lo que la central sindical convocante cifraba la participación en un setenta por ciento de los trabajadores, la patronal sostenía que la incidencia había sido tan sólo de un 1,5 por ciento en toda España, aunque en Madrid había llegado al 7,5 por cien.

Guadalajara se sitúa dentro del abanico de provincias en las que la convocatoria ha tenido una cierta incidencia situándola después de Madrid, Barcelona, La Coruña, Huelva, Murcia, Baleares, Valencia y Sevilla según datos facilitados por CC.OO.

Puesto al habla con la Dirección Provincial de Trabajo, fuentes de éste organismo confirmaron a LA PRENSA ALCARREÑA que la incidencia en el sector de la construcción en Guadalajara había sido mínima y que únicamente se había adherido a ella el primer día de la convocatoria, jueves, cincuenta trabajadores de la central nuclear de Trillo, y concretamente, de la

empresa ETOCEA que pararon durante una hora.

En el día de ayer, según las mismas fuentes, los trabajadores habían seguido su jornada normal de trabajo sin interrupción y el sondeo efectuado en distintas empresas del sector daban pie a pensar que, en el día de ayer, prácticamente ninguna empresa de

la construcción se había visto afectada por la huelga.

A última hora de la tarde, tratamos de ponernos en contacto con la sede provincial de CC.OO para recabar más información al respecto sin poder ofrecerles la versión sindical por no encontrarse ningún representante del sector.

Desfiles, vaquillas, actuación y verbena

Ya estamos de Ferias



Por fin ha llegado el día en que la Feria Chica de Guadalajara da comienzo, hoy, aunque sea para un breve plazo de tiempo, los alcarreños tenemos nuestro momento de diversiones populares.

Aunque durante la jornada de ayer se celebraron varias competiciones deportivas todas ellas en relación con las fechas en que estamos, puede decirse que es hoy, viernes, 27 de mayo, cuando tras una semana de trabajo y una mañana de espera, llegan las verdaderas actividades festivas.

Para comenzar con buen pie, a las siete de la tarde empieza la diversión y, como era de esperar, esta inauguración de lo que es bueno corre a cargo de las peñas, que se concentrarán en la Plaza Mayor para, una vez reunidas y con sus respectivos uniformes y pancartas, efectuar el desfile hasta la Plaza de Toros.

En la Plaza, lugar donde más actos han de realizarse en estas

Ferias, comenzará el festival de vaquillas, lo que se calcula a las ocho de la tarde, aunque nunca se sabe si la puntualidad y la reunión de todo el personal peñero harán posible que se respeten los horarios.

Después del festival la gente puede programar su noche según las preferencias de cada uno, cabe la posibilidad de acudir al Pabellón Polideportivo Municipal para escuchar la actuación de Juan Pardo que será a las 11 de la noche o esperar hasta las 12, hora en que empezará la verbena popular del parque de la Concordia, amenizada por el grupo musical con «mariachi» Mundo Joven.

Esto es todo, y no poco, para la primera jornada de la Feria Chica de Guadalajara, cabe esperar que el tiempo acompañe la ocasión y no tengamos, como el año pasado en estas fechas, unas Ferias pasadas por agua.

La oposición municipal pretende institucionalizarse por medio de un estatuto

La oposición municipal del Ayuntamiento de Guadalajara hizo pública su demanda en la primera de las sesiones celebrada en la que tomaron posesión de su cargo todo el equipo de concejales y en la que fue reelegido alcalde Javier de Irizar; de un estatuto de la oposición. Ayer antes de dar comienzo la sesión, convocada para las ocho de la tarde, hablamos con el portavoz del Grupo Popular, Carlos Torres quien justificaba la necesidad de este estatuto en base a que el grupo de la oposición era un grupo que había salido fortalecido tras el resultado de los últimos comicios.

Su punto de vista partía de una democracia suficientemente asentada con dos fuerzas encarnadas por el Partido Socialista y el centro derecha progresista que había que institucionalizar, bajo el criterio de que, la oposición en un Ayuntamiento como el de Guadalajara, debía disponer de una serie de medios para poder desarrollar su papel medios que debía facilitar el propio Ayunta-



miento como institución.

La petición al alcalde de la corporación se concreta en una sala en la que poder reunirse los miembros del grupo popular para llevar a la oposición «bien llevada» con un carácter responsable y constructivo. En este sentido, se solicitaba también una persona que hiciese las funciones de secretaria, a lo que Javier de Irizar accedió completando que sería un funcionario pagado por el Ayuntamiento al servicio de la oposición.

No obstante el grupo popular pretende la institucionalización por medio de un estatuto, de cara a una mayor efectividad en la gestión y conseguir, con estos medios elementales, una mínima presencia en todas las relaciones de tipo externo al Ayuntamiento, bien sean con organismos provinciales, entes autonómicos o bien con las propias ciudades con las que nuestra capital tiene suscritos pactos de hermanamiento y con las que existen intercambios de todo tipo.

El estatuto, según Carlos Torres, parece no estar todavía elaborado aunque afirmó que se habían mantenido ya unos contactos con el alcalde y fruto de este se les había ofrecido un local para acondicionarlo y adecuarlo.

Entre los fines perseguidos por la oposición se encuentra el de ofrecer una completa información al ciudadano facilitando la tarea a los medios de comunicación y organizando ruedas de prensa periódicas en el Ayuntamiento con los servicios de información en las que llevarán la voz cantante o bien concejales especialistas en cada una de las ramas, o a nivel político, por medio del portavoz del grupo.

«Queremos que igual que existe un reglamento de plenos, exista un reglamento de representación de la oposición, teniendo acceso, como regula la ley, a cualquier dependencia municipal, elementos fundamentales para hacer una oposición constructiva.»